

---

# **PRIMERA PARTE**

---

ORIENTACIONES GENERALES

---





# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. PRESENTACIÓN

Bienvenido a la Facultad de Psicología de la UNED. Tienes entre las manos el documento que puede resolver la mayor parte de las dudas y consultas que vas a plantearte en los próximos meses.

Nuestra Facultad, que ahora es también la tuya, es la mayor Facultad de Psicología de España. El curso pasado hemos tenido con nosotros más de 20.000 alumnos, casi tantos como las restantes Facultades de Psicología españolas juntas. Para atender tus necesidades educativas y administrativas cuentas con unos 150 profesores en la Sede Central, 50 administrativos y más de 550 tutores (en los Centros Asociados), además de la inestimable colaboración de una numerosa plantilla de personal laboral en la Sede Central y los Centros Asociados. Aún así, tenemos limitaciones importantes y somos conscientes de la necesidad de mejorar permanentemente la atención que recibís. Toda propuesta o sugerencia en este sentido será bien recibida. Uno de los recursos de información y contacto con tu Facultad es nuestra página *web*. En ella encontrarás mucha de la información que contiene esta Guía, pero también datos actualizados sobre convocatorias, enlaces a las páginas propias de las asignaturas, un boletín electrónico que informa sobre lo que va sucediendo en tu Facultad y mucho más. Puedes consultar nuestra página en:

**<http://www.uned.es/psicologia>**

Esta Guía cumple varias funciones. En ella podrás encontrar información docente sobre las asignaturas en las que te hayas matriculado. Es muy importante que leas con atención los apartados relativos a cada una de ellas. Asimismo, esta Guía incorpora información general sobre fechas de exámenes, el calendario escolar y muchos otros aspectos del funcionamiento general de la Facultad que pueden ser de tu interés. En esta edición hemos procurado facilitar información más clara sobre el proceso de consultas y reclamaciones, tanto docentes como administrativas, puedes consultarla en el capítulo 2 de esta GUÍA.

Sólo me queda reiterar la bienvenida, animarte a hacer uso de los recursos que la Facultad pone a tu disposición y recordarte que la primera herramienta de tu trabajo es precisamente esta Guía que ahora tienes entre las manos.

**Pedro Rodríguez-Miñón Cifuentes**  
*Decano de la Facultad de Psicología*

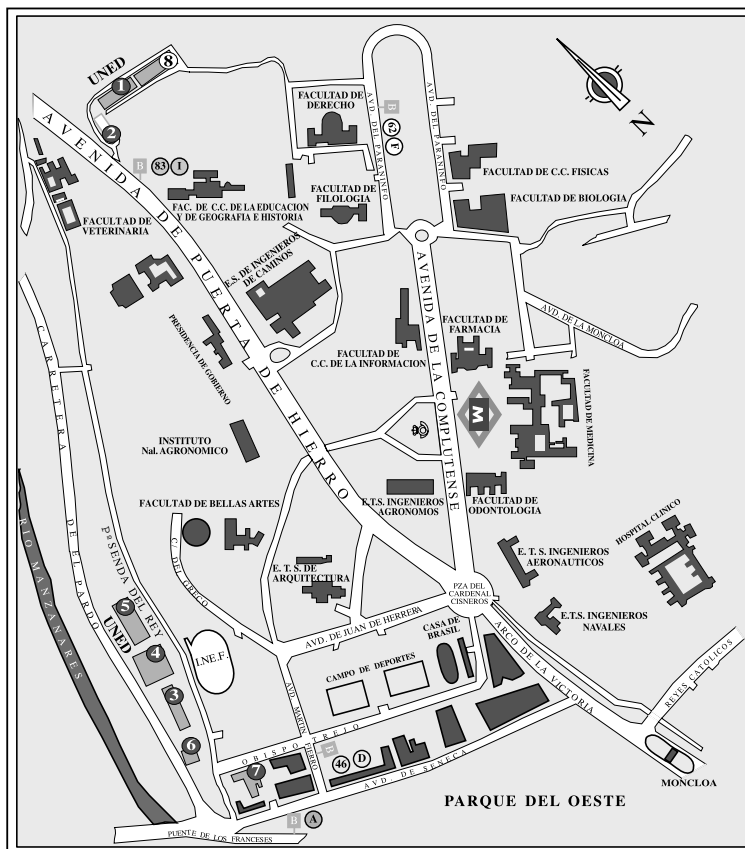
## 1.2. ESTRUCTURA DE LA GUÍA

En esta Guía podrás encontrar información referida tanto a aspectos estrictamente administrativos como a los aspectos académicos y didácticos de los estudios universitarios que se pueden realizar en la Facultad de Psicología de esta Universidad.

La estructura de la Guía establece dos partes claramente diferenciadas. Una primera en la que se ofrecen una serie de orientaciones generales útiles para todos los alumnos matriculados en esta carrera como, por ejemplo, la correspondiente a Planes de Estudio y Calendario de Exámenes, y una segunda parte, más específica, referida a cada una de las asignaturas que componen el Plan de Estudios vigente desde 1979. Para una mayor facilidad de identificación, las asignaturas se presentan ordenadas por cursos, de 4.º a 5.º.

En la *Guía de Información General*, pueden consultarse algunos extractos legales acerca de los Estatutos y Reglamentos de la UNED, así como la relación de Centros Asociados.

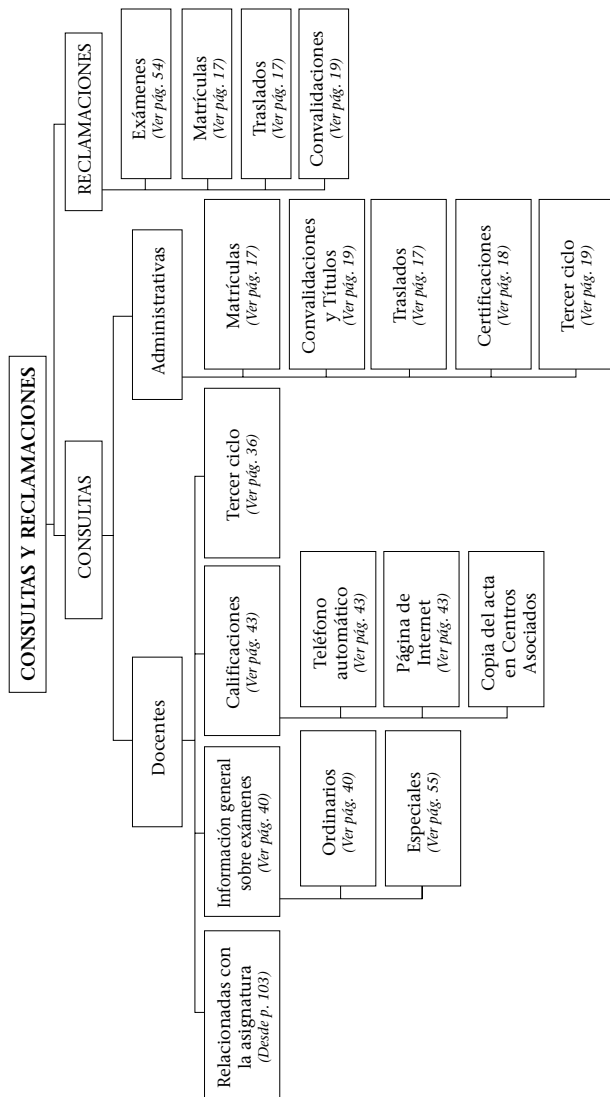
### 1.3. PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② EDIFICIO EN REHABILITACIÓN
- ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ FACULTAD DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTADES DE DERECHO Y DE CC JURÍDICAS Y SOCIOLOGÍA
- ⑧ **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

## 2. INFORMACIÓN Y CONSULTAS

### 2.1. ORGANIGRAMA



Toda la información de carácter general sobre la UNED referida a aspectos de Becas, matrículas gratuitas, titulaciones previas, condiciones de acceso, etc. podrás consultarla en la página Web de la UNED:

<http://www.uned.es>

Asimismo, nuestra Facultad cuenta con una página en internet en la que podrás consultar toda la información docente y administrativa, así como las novedades que se produzcan en la Facultad en cuanto a conferencias, cursos, etc. La dirección de la página es la siguiente:

<http://www.uned.es/psicologia>

## 2.2. CONSULTAS EN LOS CENTROS ASOCIADOS

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los alumnos. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado y realizar su matrícula a través de él. Cada alumno puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes, y la relación de los mismos los puedes encontrar en *la Guía de Información General*. El Centro en el que te matricules te incluirá entre sus alumnos, y en él podrás realizar consultas y recibir información sobre temas docentes y administrativos como se describe a continuación

### 2.2.1. Sobre temas docentes

En tu Centro Asociado podrás obtener toda la información sobre los aspectos docentes que en él se gestionan y organizan tales como:

- Asistir a las tutorías que se imparten en el Centro que tienen lugar, generalmente, por las tardes.
- Utilizar los servicios de la Biblioteca y de la Mediateca.
- Participar en las convivencias con los profesores de los Departamentos de la Universidad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor-tutor, éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.

- Realizar prácticas.
- Realizar las pruebas presenciales. Los alumnos adscritos a los Subcentros de zona del Centro Asociado de Madrid realizan las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de celebración de las pruebas presenciales para que se les indique los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los Órganos de Gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro, tal como se describe en el epígrafe 6.5, alumnos, de esta guía.

### 2.2.2. Sobre temas administrativos

En tu Centro asociado pueden informarte sobre una gran cantidad de cuestiones administrativas, en cualquier caso debes procurar canalizar este tipo de consultas a través de los Centros Asociados, recurriendo a la Sede Central tan sólo en el supuesto de que las Secretarías Administrativas de aquéllos no puedan ofrecerte una contestación adecuada. En concreto, en tu Centro podrás resolver cuestiones administrativas tales como:

- Adquirir el sobre de matrícula.
- Realizar tu matrícula.
- Obtener impresos para solicitar Certificados Académicos, Traslados de expedientes, etc.
- Información sobre el lugar de examen.
- Información sobre el horario y el lugar de las Tutorías.
- Consultar el Boletín Interno de Coordinación Informativa (*BICI*).
- Compulsar documentos.

## 2.3. CONSULTAS EN LA SEDE CENTRAL DE LA FACULTAD

### 2.3.1. Sobre temas docentes

Para resolver cualquier duda relacionada con alguna asignatura concreta deberás ponerte en contacto con el **Equipo Docente** de la



misma. Los horarios de guardia, los teléfonos y los correos electrónicos de todos los profesores de la Facultad los puedes consultar en el segundo apartado de esta guía "Orientaciones Metodológicas de las Asignaturas" en la que aparece toda la información relacionada con las asignaturas.

### **2.3.2. Sobre temas administrativos (de 9 a 14 h)**

En nuestra Facultad los asuntos administrativos los resuelve la Sección de Alumnos. Dentro de esta Sección existen 4 negociados, 2 para traslados, matrículas y certificaciones, 1 para convalidaciones y 1 para Títulos y cuestiones administrativas relacionadas con Doctorado. Para cualquier consulta telefónica sobre temas administrativos el horario es de 9 a 14 h. de la mañana. Si la consulta la realizas por escrito, deberás indicar claramente en el sobre a quién va dirigida y hacer constar en todos los casos tu dirección completa (con código postal), tu DNI y tu número de teléfono y/o número de fax.

#### SECCIÓN DE ALUMNOS DE PSICOLOGÍA

Negociado de .....

Apartado de Correos 60.148

28080 Madrid

También puedes realizar tus consultas por fax y por correo electrónico en el número y la dirección siguientes:

Fax: 91 398 62 16

Correo electrónico: [meherrera@pas.uned.es](mailto:meherrera@pas.uned.es)

A continuación especificamos los distintos tipos de consultas administrativas que podrás realizar en la Sección de Alumnos de tu Facultad:

### **RELACIONADAS CON LA MATRÍCULA (de 9 a 14 h)**

En esta Sección existen 2 Negociados para Traslados, Matrículas y Certificaciones. Dependiendo de la letra por la que comience tu primer apellido deberás ponerte en contacto con:

- Negociado de Traslados, Matrículas y Certificaciones

- Negociado A (Apellidos de la A hasta la K), Tel: 91 398 62 05  
Correo electrónico: rmartin@pas.uned.es
- Negociado B (Apellidos de la L hasta la Z), Tel: 91 398 62 04  
Correo electrónico: mtunon@pas.uned.es

El trámite más habitual de estos negociados es la petición de **Certificaciones Académicas**. Para solicitarla deberás realizar los siguientes trámites:

### **SOLICITUD DE CERTIFICACIONES ACADÉMICAS (de 9 a 14 h)**

- a) Rellenar debidamente el impreso de solicitud de Certificación Académica Personal (modelo II, página 86).
- b) Abonar el precio público para su expedición y enviar el original del resguardo de abono emitido por el Banco Central Hispano. El ingreso podrá realizarse en cualquier sucursal de este banco y preferentemente en impreso normalizado de la UNED (impreso K) mediante transferencia a la cuenta restringida de la UNED en el BCH, n.º 0049 0001 54 2211438484
- c) Adjuntar fotocopia de tu DNI.
- d) Enviar estos documentos a la dirección siguiente:

Sección de Alumnos de Psicología de la UNED  
Apartado de Correos 60.148  
28080 MADRID

En estos negociados te pueden resolver cuestiones de Traslado como:

- Si tu expediente ya ha llegado a la Facultad.
- Si está completo y en regla.

Cuestiones de Matrícula como:

- Cuál es el estado de tu matrícula.
- Cuál es tu número de expediente.
- El número de convocatorias utilizadas de una determinada asignatura.
- Ampliación de matrícula.

Cuestiones de Certificados como:

- Conocer el importe exacto del precio público para expedición de la Certificación Académica Personal.

**RELACIONADAS CON CONVALIDACIONES Y DOCTORADO (de 9 a 14 h.)**

- A) Toda la información sobre estas cuestiones la podrás obtener en:
- Negociado de Convalidaciones en el teléfono 91 398 62 08
  - Correo electrónico: mpperez@pas.uned.es

La solicitud de **convalidaciones**, debido a la implantación del nuevo plan cobran una especial relevancia, por lo que lo detallaremos en el siguiente apartado.

- B) Las consultas administrativas sobre doctorado las podrás realizar en los siguientes teléfono y dirección de correo electrónico:

Tels.: 91 398 62 08/62 09

Correo electrónico: mpperez@pas.uned.es

meherrera@pas.uned.es

**RELACIONADAS CON TÍTULOS (de 9 a 14 h)****Instrucciones para Solicitar el Título de Licenciado en Psicología**

El trámite de solicitud del título de Licenciado en Psicología, deberá realizarse directamente en la Sección de Alumnos de Psicología, por lo que deberás de abstenerte de dirigirte a los Centros Asociados para solicitar información sobre este asunto.

Cualquier pago realizado supuestamente por este concepto, sin haber recibido previamente los impresos oficiales desde la Sección de Alumnos carece de valor operativo.

1. Deberá solicitar a la Sección de Alumnos de esta Facultad los modelos oficiales de instancias para la solicitud del Título de Licenciado/a, mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano.
2. Una vez obren en tu poder las instancias y el instrumento de pago deberás seguir estrictamente las instrucciones que en ambos impresos se reseñan, así como en la hoja explicativa que se te adjunta.

**IMPORTANTE:** La documentación deberá ser remitida por correo certificado a la Sección de Alumnos de Psicología de la UNED, Apartado de Correos 60.148. 28080 Madrid

Tel.: 91 398 62 07

NOTA: Sólo serán válidas las fotocopias compulsadas en las Unidades de Atención al Público de la UNED, o por los distintos Centros Asociados. También producirán plenos efectos las realizadas por las Representaciones Diplomáticas y Oficinas Consulares de España en el extranjero y las realizadas por un Notario.

### **RELACIONADAS CON LA FACULTAD (de 9 a 14 h)**

UNED  
Secretaría de la Facultad de Psicología  
Apartado de Correos 60.148  
28080 Madrid

Teléfonos del Decanato/Secretaría de la Facultad: 91 398 62 11/12/13.  
Fax de Secretaría: 91 398 62 34.

En los teléfonos de Decanato/Secretaría de la Facultad no se facilita información sobre temas administrativos ni relacionados con la matrícula.

### **RELACIONADAS CON LOS DEPARTAMENTOS (de 9 a 14 h)**

Todas las consultas administrativas relacionadas con un departamento concreto deberás canalizarlas a través de las secretarías administrativas de los mismos en las direcciones que aparecen a continuación:

Departamento	Teléfono	Fax	Correo electrónico
Psicología Básica I	91 398 62 65	91 398 79 72	basicauno@psi.uned.es
Psicología Básica II	91 398 62 17	91 398 79 58	secretaria.basicaII@adm.uned.es
Metodología de las Ciencias Del Comportamiento	91 398 62 18	91 398 77 48	secretaria.metodologia@adm.uned.es
Psicobiología	91 398 62 88	91 398 62 87	cgarci-malo@pas.uned.es agolvano@pas.uned.es
Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	91 398 62 19	91 398 62 98	mtesteban@pas.uned.es
Psicología Evolutiva y de la Educación	91 398 62 66	91 398 79 51	ahernandez@psi.uned.es
Psicología Social y de las Organizaciones	91 398 79 64	91 398 62 15	admmpso@adm.uned.es

## 2.4. CONVALIDACIONES

### **Convalidación de Asignaturas de la Licenciatura**

Los alumnos que acceden a esta Facultad por traslado de expediente desde la licenciatura en Psicología de otra Universidad, no deberán solicitar convalidación, ya que ésta se realizará de oficio a la recepción de la Certificación Académica Oficial desde la Universidad de origen. Tampoco deberán solicitar convalidación los alumnos que pasen al Plan de Estudios Nuevo procedentes del Plan de Estudios Antiguo de esta Facultad. Esta se hará de oficio mediante la adaptación de asignaturas, que le será comunicada a los alumnos.

### **Solicitudes**

Los alumnos que hayan realizado estudios universitarios oficiales para la obtención de una licenciatura o una diplomatura y crean haber superado los contenidos con su correspondiente carga lectiva de alguna/s de las asignaturas del actual plan de estudios de Psicología de la UNED, que figura asignatura por asignatura en esta Guía del Curso, pueden solicitar por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano convalidación de esas asignaturas. Se recomienda a los alumnos no matricularse de las asignaturas cuya convalidación solicitan y esperan obtener.

Para solicitar convalidaciones se adjuntarán los siguientes documentos:

- a) Impreso de solicitud de convalidaciones (modelo III, pág. 82) cumplimentado.
- b) Fotocopia del DNI o del pasaporte.
- c) Todas las solicitudes de convalidación deben incluir OBLIGATORIAMENTE una Certificación Académica Personal de los estudios cursados, original o fotocopia debidamente compulsada en una Unidad de Atención al Público de la UNED, en la secretaría de un Centro Asociado de la UNED, ante notario o en las Representaciones Diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero.
- d) Cuando en la Certificación Académica Personal figuren asignaturas convalidadas o adaptadas de las que se solicita convalidación, es preciso enviar también la Certificación Académica Personal donde figuren las asignaturas de las que procede la convalidación o adaptación.

- e) No se deben enviar los programas de las asignaturas de las que se solicita convalidación. Si la comisión de convalidaciones necesitase consultar algún programa concreto para emitir una resolución, se le solicitaría al interesado por correo.
- f) Los alumnos que soliciten convalidación de estudios realizados en el extranjero deben consultar en la Guía de Información General de la UNED la documentación requerida y la legalización de documentos.

Las solicitudes de convalidación deben enviarse a la siguiente dirección:

UNED  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
SECCIÓN DE ALUMNOS (CONVALIDACIONES)  
Apartado de Correos 60148  
28080 Madrid

### **Período de solicitud**

El plazo para solicitar convalidaciones se inicia el 15 de junio y finaliza el 31 de octubre, excepto para los alumnos que hayan realizado estudios en el extranjero que podrán solicitarlas a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes enviadas fuera de plazo serán devueltas a los solicitantes, que podrán enviarlas dentro del plazo durante el curso siguiente.

### **Comisión de Convalidaciones**

La Comisión de Convalidaciones es la encargada de resolver las solicitudes de convalidación. Esta comisión estará formada por al menos un miembro de cada Departamento de la Facultad, actuando como presidente el Vicedecano de Alumnos.

### **Normas generales de convalidación**

- a) Se convalidará el primer ciclo a los alumnos que lo hayan superado en Facultades en las que se impartan estudios conducentes al título de Licenciado en Psicología. La prueba de inglés no está incluida en la convalidación en bloque del primer ciclo.
- b) Se procederá a la convalidación de asignaturas sólo cuando el contenido y la carga lectiva sean equivalentes.

- c) No se convalidarán asignaturas de la licenciatura por cursos de doctorado o estudios de postgrado. Si desea convalidar estudios de doctorado, vea, por favor, la guía específica de “Estudios de tercer ciclo”.

### **Convalidación de la prueba de inglés**

La prueba de inglés se convalidará en los siguientes casos:

- a) Cuando se haya cursado como asignatura en estudios universitarios reglados.
- b) Cuando se haya superado un curso de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas.

### **Información sobre convalidaciones**

Para solicitar información sobre convalidaciones puede llamarse de 9 a 14 h., al teléfono 91 398 62 08. Las solicitudes de convalidación se estudian a lo largo del curso académico y una vez resueltas se comunica al interesado por correo. Reiteramos la recomendación de no matricularse en el mismo curso de las asignaturas cuya convalidación se solicita para evitar complicaciones académicas y administrativas.

## **3. ESTUDIOS QUE OFRECE LA FACULTAD**

### **3.1. LICENCIATURA**

Durante el curso académico 2001-2002, entró en vigor el Nuevo Plan de Estudios de Psicología en el que deberán matricularse los alumnos que comienzan por primera vez la carrera de Psicología. Se ha editado una GUÍA DE CURSO específica con información de este Nuevo Plan. Los alumnos que tengan pendientes asignaturas de 4.º o 5.º cursos, seguirán con el Plan Antiguo. No obstante, a continuación se detallan una serie de normas sobre la matriculación en los Planes Antiguo y Nuevo.

#### **3.1.1. Normas para la matriculación en los planes antiguo y nuevo**

1. Deberán matricularse obligatoriamente en el nuevo Plan todos aquellos alumnos que pretendan iniciar por primera vez estudios en la Facultad de Psicología de la UNED.
2. Igualmente, podrán matricularse opcionalmente en el Plan antiguo aquellos alumnos que, procedentes de traslado de expediente de ésta o de otra carrera, y previa información sobre convalidaciones, no tengan pendiente de superar alguna asignatura de primero, segundo y tercer cursos del Plan antiguo.
3. Los alumnos que en años anteriores hayan obtenido el traslado de expediente a esta Facultad y no se hayan matriculado, podrán hacerlo opcionalmente en el Plan antiguo, en el supuesto de que no tengan pendiente de superar, previa convalidación, alguna asignatura de primero, segundo y tercer cursos del Plan antiguo.
4. Los alumnos que pretendan iniciar simultaneando estudios en esta Facultad deberán matricularse en el nuevo Plan en el supuesto de que tengan pendiente de superar alguna asignatura de primero, segundo y tercer cursos del Plan antiguo.
5. Podrán matricularse en el nuevo Plan todos los alumnos ya matriculados en esta Facultad en el Plan antiguo.
6. Los alumnos con seis convocatorias agotadas en alguna asignatura de primero, segundo y tercer cursos del Plan antiguo, podrán iniciar matrícula en el Plan nuevo previa la correspondiente adaptación.



7. En la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día 28-3-2003 fue adoptado el siguiente acuerdo, que se transcribe literalmente:

*“El Consejo de gobierno aprueba, en virtud del apartado 3 del artículo 11 del R.D. 1497/1987, de 27 de noviembre, la **ampliación a seis convocatorias de examen, con carácter general, para las asignaturas de los planes de estudio extinguidos, a realizar en los tres cursos académicos a la extinción del plan.**”*

Es decir, que aquellos alumnos que se matriculen en asignaturas en extinción (Plan Antiguo), y no hayan agotado las convocatorias, tendrán derecho a dos convocatorias extraordinarias, y dispondrán de un año más para superar asignaturas del Plan Antiguo. Por lo tanto, en el curso 2003-2004, se agotaron las dos últimas convocatorias para superar las asignaturas del primer curso, en el curso 2004-2005 se agotaron todas las convocatorias para asignaturas de segundo curso, en el 2005-2006 se agotaron las de tercer curso, y así sucesivamente.

8. El concepto de seis convocatorias consecutivas, unido al de tres cursos sucesivos, supone que se computan las convocatorias aunque el alumno no se presente a examen e incluso, aunque no se matricule. Transcurrido el plazo, el alumno que no haya hecho uso de las citadas convocatorias deberá matricularse necesariamente en el Plan nuevo.
9. No obstante lo antedicho, en casos especiales será de aplicación el artículo 1.º del R.D. 2347/96 que modifica el artículo 11.3 del R.D. 1497/87.

### 3.1.2. Plan de Estudios (Antiguo) de la Facultad de Psicología

Este plan terminará su extinción en el curso 2006-2007.

#### CURSOS Y ASIGNATURAS

1	4	3	2	5	7
---	---	---	---	---	---

Inglés (prueba de idioma de superación obligatoria para la obtención del título por el Plan Antiguo). Esta prueba se extinguirá a la vez que las asignaturas de 5.º Curso.

**SEGUNDO CICLO (BOE 14/10/81)*****Especialidad de Psicología Industrial*****Cuarto curso** (dos últimas convocatorias)

1	4	4	0	1	4	Psicología Diferencial
1	4	4	0	2	9	Psicología Patológica
1	4	4	3	1	5	Psicología del Aprendizaje
1	4	4	1	1	8	Psicología del Trabajo
1	4	4	1	2	2	Psicología de la Organización

**Quinto curso** (cuatro últimas convocatorias)

1	4	5	1	5	9	Psicodiagnóstico
1	4	5	2	1	4	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje
1	4	5	2	2	9	Psicología de la Personalidad
1	4	5	2	3	3	Selección y Valoración
1	4	5	2	4	8	Formación e Intervención en la Organización

***Especialidad de Psicología Clínica*****Cuarto curso** (dos últimas convocatorias)

1	4	4	0	1	4	Psicología Diferencial
1	4	4	0	2	9	Psicología Patológica
1	4	4	3	1	5	Psicología del Aprendizaje
1	4	4	1	6	0	Historia de la Psicoterapia
1	4	4	1	8	-	Análisis y Modificación de la Conducta I

**Quinto curso** (cuatro últimas convocatorias)

1	4	5	1	5	9	Psicodiagnóstico
1	4	5	2	1	4	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje
1	4	5	2	2	9	Psicología de la Personalidad
1	4	5	2	6	7	Áreas de Intervención Terapéutica
1	4	5	2	7	1	Análisis y Modificación de la Conducta II

**Especialidad de Psicología Educacional****Cuarto curso** (dos últimas convocatorias)

1	4	4	0	1	4	Psicología Diferencial
1	4	4	0	2	9	Psicología Patológica
1	4	4	3	1	5	Psicología del Aprendizaje
1	4	4	1	9	4	Psicología Educacional
1	4	4	2	0	7	Consejo y Orientación Psicológica

**Quinto curso** (cuatro últimas convocatorias)

1	4	5	1	5	9	Psicodiagnóstico
1	4	5	2	1	4	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje
1	4	5	2	2	9	Psicología de la Personalidad
1	4	5	2	8	6	Estructura y Proceso de Grupos
1	4	5	2	9	0	Análisis y Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos

**NOTAS IMPORTANTES - NORMAS GENERALES**

Para obtener el título de Licenciado en Psicología, el alumno deberá superar las 21 asignaturas obligatorias, las 4 optativas de una misma especialidad más la prueba de inglés.

Según acuerdo adoptado en la reunión de Junta de Gobierno, celebrada el día 13 de marzo de 1992, los estudiantes no podrán matricularse en un mismo curso académico, de más de diez asignaturas anuales o doce asignaturas cuatrimestrales de una misma carrera o especialidad.

### **3.1.3. Orientaciones sobre la implantación del Nuevo Plan de Estudios y la extinción del antiguo Plan**

#### **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

La implantación de los nuevos planes ha de hacerse gradualmente por imperativo legal, por lo que, a partir del curso académico en el que se inicia su impartición (2001/2002), cada año entrará en vigor un curso lectivo. Por otra parte, las asignaturas de los Planes Antiguos contarán para su total extinción con seis convocatorias a lo largo de tres años (junio y septiembre), los cuales se contarán a partir de aquel en el que se implante el curso lectivo de los Nuevos Planes que lo sustituya; existiendo por ello un periodo de siete años académicos a lo largo de los cuales se simultaneará la impartición de ambos Planes. Las asignaturas de los cursos en extinción no podrán aprobarse por parciales (febrero y junio) sino únicamente mediante un examen de toda la materia del que, como se ha dicho, habrá 6 convocatorias.

El calendario de los próximos cursos será por tanto:

<b>Curso</b>	<b>Plan de Estudios Nuevo</b>	<b>Plan de Estudios Antiguo</b>
2001/2002	Se inicia Primer Curso	Dos primeras convocatorias para la extinción de primer curso.
2002/2003	Se inicia Segundo Curso	Dos primeras convocatorias para la extinción de segundo curso.
2003/2004	Se inicia Tercer Curso	Dos primeras convocatorias para la extinción de tercer curso. Dos últimas convocatorias para el primer curso.
2004/2005	Se inicia Cuarto Curso	Dos primeras convocatorias para la extinción de cuarto curso. Dos últimas convocatorias para el segundo curso.
2005/2006	Se inicia Quinto Curso Primer año de PRÁCTICUM	Dos primeras convocatorias para la extinción de quinto curso. Dos últimas convocatorias para el tercer curso. Dos últimas convocatorias del curso de adaptación.
2006/2007	Último curso de vigencia de las Optativas y de la primera oferta de Libre Elección.	Dos últimas convocatorias para el cuarto curso.
2007/2008	Dos primeras convocatorias para la extinción de la primera oferta de Optativas y de Libre Elección.	Dos últimas convocatorias para el quinto curso.
2008/2009	Dos últimas para la extinción de la primera oferta de Optativas y de Libre Elección.	TOTALMENTE EXTINGUIDO

Asignaturas de 1.º De Plan Antiguo	2 convocatorias de extinción en junio y septiembre	2003/2004	En el curso 2004/2005 no se podrán examinar de primero de Plan Antiguo
Asignaturas de 2.º De Plan Antiguo	2 convocatorias de extinción en junio y septiembre 2 convocatorias de extinción en junio y septiembre	2003/2004 2004/2005	En el curso 2005/2006 totalmente extinguido además de primero, segundo
Asignaturas de 3.º De Plan Antiguo	2 convocatorias de extinción en junio y septiembre 2 convocatorias de extinción en junio y septiembre 2 convocatorias de extinción en junio y septiembre	2003/2004 2004/2005 2005/2006	En el curso 2006/2007 totalmente extinguido además de primero, segundo y tercero
Asignaturas de 4.º De Plan Antiguo	2 convocatorias de extinción en junio y septiembre 2 convocatorias de extinción en junio y septiembre 2 convocatorias de extinción en junio y septiembre	2004/2005 2005/2006 2006/2007	En el curso 2007/2008 totalmente extinguido además de primero, segundo, tercero y cuarto
Asignaturas de 5.º De Plan Antiguo	2 convocatorias de extinción en junio y septiembre 2 convocatorias de extinción en junio y septiembre 2 convocatorias de extinción en junio y septiembre	2005/2006 2006/2007 2007/2008	En el curso 2008/2009 totalmente extinguido todo el Plan Antiguo

## ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

### Años académicos en que se estructura el plan, por ciclos

Primer Ciclo: 3 años.

Segundo Ciclo: 2 años.

### Carga lectiva global: 300 créditos.

### Distribución de la carga lectiva global por curso académico

<i>Curso académico</i>	<i>Total</i>	<i>Teóricos</i>	<i>Prácticos/Clínicos</i>
1.º	60	42	18
2.º	60	42	18
3.º	60	42	18
4.º	60	42	18
5.º	60	32	28

A) Régimen de Acceso al 2.º Ciclo

Alumnos que provengan del 1.º Ciclo de la Licenciatura de Psicología y tengan al menos un 60% de troncalidad aprobada del Plan Nuevo.

B) Organización Temporal del Aprendizaje

Ciclo	Curso	Carácter	Asignatura	Créditos	Cuatrim.	
I	1.º	T	Psicología General I	10		
		T	Fundamentos Biológicos de la conducta	10		
		T	Psicología Evolutiva I	10		
		T	Diseños de Investigación en Psicología	10		
		T	Análisis de Datos en Psicología I	10		
		T	Historia de la Psicología	10		
	2.º	T	Psicología Evolutiva II	10		
		T	Análisis de Datos en Psicología II	10		
		T	Psicología Fisiológica	10		
		OB	Aprendizaje y Condicionamiento	10		
		OB	Psicología General II	10		
		OB	Psicología Diferencial	5	2.º	
	3.º	OB	OB	Psicología Social I	5	1.º
			T	Psicología de la Personalidad	10	
		T	Evaluación Psicológica	10		
		T	Psicología Social II	10		
		T	Emoción y motivación	10		
		T	Psicometría	5	1.º	
		T	Psicología de la Memoria	5	1.º	
		T	Psicología de la Percepción	5	2.º	
	OB	Psicobiología del Desarrollo	5	2.º		
II	4.º	T	Psicología de la Educación	10		
		T	Psicología del Lenguaje	5	1.º	
		T	Psicología del Pensamiento	5	2.º	
		T	Psicología de Grupos	5	1.º	
		T	Psicología de las Organizaciones I	5	1.º	
		T	Psicopatología	5	1.º	
		T	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales I (CLÍNICA)	5	1.º	
		OP	Psicopatología II	5	2.º	
		OP	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II	5	2.º	
		OP	Terapias Psicodinámicas y Humanistas (EDUCATIVA)	10		
		OP	Dificultades de aprendizaje	10		
		OP	Psicología de la Intervención sobre los discapacitados	10		
		OP	Adquisición del lenguaje	5	1.º	
		OP	(DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES) Psicología de las Organizaciones II	5	2.º	

*B) Organización Temporal del Aprendizaje (continuación)*

Ciclo	Curso	Carácter	Asignatura	Créditos	Cuatrim.
5.º		OP	Técnicas de Grupo	5	2.º
		OP	Inserción y desarrollo profesional	5	2.º
		T	Prácticum	10	
			(CLÍNICA)		
		OP	Terapia cognitivo conductual	10	
		OP	Intervención Psicológica y Salud	10	
		OP	Terapia de conducta en la infancia	5	2.º
			(EDUCATIVA)		
		OP	Psicología de la Intervención sobre los Trastornos del Lenguaje	10	
		OP	Psicología del aprendizaje a partir de textos	5	1.º
4.º o 5.º		OP	Psicología de la Instrucción	5	2.º
		OP	Psicología de la Orientación Escolar	5	2.º
			(DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES)		
		OP	Cambio y desarrollo de la organización	10	
		OP	Selección y desarrollo de recursos humanos	10	
		OP	Psicología del Trabajo	10	
		OP	Procesos psicosociales, salud y trabajo	5	2.º
			(LIBRE ELECCIÓN)		
		OP	Comunicación Humana	10	
		OP	Psicofarmacología	10	
		OP	Lengua inglesa	10	
		OP	Sociología	10	
		OP	Historia de la psicología en España	5	2.º
		OP	Cognición comparada	5	2.º
		OP	Neurociencia cognitiva	5	2.º
		OP	Ecología del comportamiento	5	1.º
		OP	Psicobiología de la drogadicción	5	1.º
		OP	Evaluación de programas en psicología aplicada	5	1.º
		OP	Intervención Psicológica en el deporte	5	1.º
		OP	Antropología Psicológica	10	

Carácter: Troncal (T); Obligatoria (OB); Optativa (OP)  
Cuatrimestral: 5 créditos; Anual: 10 créditos

La distribución por curso de los créditos correspondientes a las materias optativas del 2.º ciclo intenta orientar al alumno con el fin de ofrecerle un reparto equilibrado de la carga lectiva. No obstante, se puede optar por una organización diferente si se desea.

**ANEXO I. ITINERARIOS CURRICULARES****Preámbulo:**

Aunque el Título es de “Licenciado en Psicología”, la Facultad posibilita que los alumnos que lo deseen realicen un Itinerario Curricular



en Psicología Clínica, Psicología de la Educación y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

### **Itinerario Curricular en Psicología Clínica**

<b>Curso</b>	<b>Carácter</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Cuatrim.</b>
4.º	OP	Psicopatología II	5	2.º
4.º	OP	Técnicas de Intervención Cognitivo Conductuales II	5	2.º
4.º	OP	Terapias Psicodinámicas y Humanistas	10	
5.º	OP	Terapia Cognitivo-Conductual	10	
5.º	OP	Intervención Psicológica y Salud	10	
5.º	OP	Terapia de conducta en la infancia	5	2.º

### **Itinerario Curricular en Psicología de la Educación**

<b>Curso</b>	<b>Carácter</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Cuatrim.</b>
4.º	OP	Dificultades de Aprendizaje	10	
4.º	OP	Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	10	
4.º	OP	Adquisición del lenguaje	5	1.º
5.º	OP	Psicología de la Intervención sobre los trastornos del lenguaje	10	
5.º	OP	Psicología del aprendizaje a partir de textos	5	1.º
5.º	OP	Psicología de la Instrucción	5	2.º
5.º	OP	Psicología de la Orientación Escolar	5	2.º

### **Itinerario Curricular en Psicología del Trabajo y las Organizaciones**

<b>Curso</b>	<b>Carácter</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Cuatrim.</b>
4.º	OP	Psicología de las Organizaciones II	5	2.º
4.º	OP	Técnicas de Grupo	5	2.º
4.º	OP	Inserción y desarrollo profesional	5	2.º
5.º	OP	Psicología del Trabajo	10	
5.º	OP	Cambio y desarrollo de la Organización	10	
5.º	OP	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	10	
5.º	OP	Procesos psicosociales, salud y trabajo	5	2.º

Para obtener el Itinerario curricular correspondiente el alumno deberá cursar, al menos, 30 créditos de aquél que haya seleccionado. De los 40 créditos restantes que deben cursarse para obtener el Título de Licenciado en Psicología, al menos 10 deben proceder de cualquiera de las asignaturas ofertadas (optativas de ese mismo o de los distintos itinerarios curriculares y optativas de “libre elección”) y hasta 30 de las asignaturas de “libre configuración” que ofrecerá la Universidad.

## ANEXO II. PRACTICUM

### Preámbulo

El practicum es materia troncal que puede ser atribuida a todas y/o cada una de las Áreas de Conocimiento que se indican en las Directrices del Plan de Estudios de la Licenciatura de Psicología.

La Facultad de Psicología de la UNED podrá ofertar un Practicum por cada uno de los Departamentos-Áreas de Conocimiento existentes en la misma.

### Organización

Se oferta un practicum por cada una de las Especialidades Curriculares (Psicología Clínica, Psicología Educacional y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones). Además, los Departamentos de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Psicología Básica I, Psicología Básica II y Psicobiología podrán ofertar un practicum cada uno, o bien algún practicum conjunto.

### Criterios para el sistema de convalidaciones

1. *Según convenios internacionales suscritos por la UNED*  
 Texto del convenio de la UNED; número de créditos certificados, concordancia de programas.
2. *De planes de Estudio de otras Universidades*  
 Normas establecidas por el Consejo General de Universidades o de uso común en el Estado; troncalidad y número de créditos certificados; concordancia de programas y equivalencia razonada que pueda establecer la Comisión de Convalidaciones.
3. *Del Plan de Estudios anterior de la UNED*

<b>Plan antiguo</b> <b>Asignatura</b>	<b>Plan nuevo</b> <b>Asignatura</b>
Psicología General I . . . . .	Psicología General I
Fundamentos Biológicos de la Conducta I . .	Fundamentos Biológicos de la Conducta
Psicología Matemática I . . . . .	Análisis de Datos en Psicología I
Antropología . . . . .	Antropología Psicológica
Metodología y Teoría de la Psicología . . . . .	Diseños de Investigación en Psicología
Psicología General II . . . . .	Psicología General II
Psicología Matemática II	Análisis de Datos en Psicología II

(continúa)

<b>Plan antiguo Asignatura</b>	<b>Plan nuevo Asignatura</b>
Fundamentos Biológicos de la Conducta II .	Psicología Fisiológica
Historia de la Psicología . . . . .	Historia de la Psicología
Psicofisiología . . . . .	Psicobiología del Desarrollo
Psicometría . . . . .	Psicometría
Psicología Social . . . . .	Psicología Social II
Psicología Experimental . . . . .	Psicología de la Percepción
	Psicología de la Memoria
Psicología Evolutiva . . . . .	Psicología Evolutiva I
Psicología Diferencial . . . . .	Psicología Diferencial
Psicología Patológica . . . . .	Psicopatología I y II
Psicología del Aprendizaje . . . . .	Aprendizaje y Condicionamiento
Psicología de la Personalidad . . . . .	Psicología de la Personalidad
Psicodiagnóstico . . . . .	Evaluación Psicológica
Pensamiento y Lenguaje . . . . .	Pensamiento y Lenguaje
Psicología del Trabajo . . . . .	Psicología del Trabajo
Psicología de las Organizaciones . . . . .	Psicología de las Organizaciones I y II
Selección y Valoración . . . . .	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos
Formación e Intervención en las Organiza- ciones . . . . .	Cambio y Desarrollo Organizacional
Estructura y Proceso de Grupos . . . . .	Psicología de los Grupos
Psicología Educacional . . . . .	Psicología de la Educación
Consejo y Orientación Psicológica . . . . .	Psicología de la Orientación Escolar
Análisis y Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos . . . . .	Psicología de la Instrucción
Historia de la Psicoterapia . . . . .	Terapias Psicodinámicas y Humanistas
Análisis y Modificación de la Conducta I . .	Técnicas de Intervención Cognitivo- Conductuales I y II
Análisis y Modificación de la Conducta II . .	Terapia Cognitivo-Conductual
Áreas de Intervención Terapéutica . . . . .	Intervención Psicológica y Salud
Sociología . . . . .	Sociología

### **Observaciones para la convalidación de estudios**

La convalidación de las distintas materias está en función de los contenidos y del número de créditos certificados.

El 1.<sup>er</sup> ciclo del Plan de Estudios anterior será convalidado por el 1.<sup>er</sup> ciclo de este nuevo Plan.

El nuevo Plan de Estudios, que se está implantando en esta Facultad, se puede consultar también a través de internet en la siguiente dirección:

[http:// www.uned.es/psicologia](http://www.uned.es/psicologia)

### 3.2. ESTUDIOS DE TERCER CICLO (DOCTORADO)

La UNED está autorizada para impartir el Tercer Ciclo del Plan de Estudios en todas las Facultades de la misma, que debe ajustarse al Real Decreto 185/1985, de 23 de enero (BOE, 16 de febrero).

Toda la información relativa a este Tercer Ciclo de la Facultad de Psicología aparecerá publicada en una *Guía específica* (Guía sobre Programas Tercer Ciclo) de carácter general para la UNED que podrás adquirir en tu Centro Asociado junto con el sobre de matrícula para Tercer Ciclo (que se vende conjunta e inseparablemente).

### 3.3. OTROS ESTUDIOS

Nuestra Facultad, tiene, además de los estudios anteriormente mencionados, una oferta educativa que se hace a través de las distintas categorías de estudios de educación permanente, organizados por la UNED, y atendidos por el Vicerrectorado de Educación Permanente y Títulos Propios, en diferentes programas: Enseñanza Abierta, Formación de Profesorado, Especialización, Desarrollo Profesional, Salud, etc. De la mayoría de estos estudios existen guías específicas que podrás obtener en tu Centro Asociado, o bien en el icono de Enseñanzas no Regladas de la siguiente dirección electrónica:

<http://www.uned.es>

Para más información sobre estos cursos debes dirigirte a:

#### **Programa de Enseñanza Abierta:**

UNED  
Apartado de Correos 60.153 – 28080 Madrid  
Tel: 91 398 75 30/77 01  
Correo electrónico: ea@adm.uned.es

#### **Programa de Formación del Profesorado:**

UNED  
Apartado de Correos: 14010  
28080 - Madrid  
Tel: 91 398 77 33 / 77 34 / 75 20  
Fax: 91 398 77 13

**Enseñanzas No Regladas de Postgrado: Master, Especialistas y Expertos:**

UNED  
Apartado de Correos 14.010  
28080 Madrid  
Tels.: 91 398 77 17 / 18  
Correo electrónico: [postgrado@adm.uned.es](mailto:postgrado@adm.uned.es)

**Programa de Formación en Ciencias de la Salud:**

UNED  
Apartado de Correos: 60.153  
28080 Madrid  
Tels.: 91 398 77 01 / 75 30  
Fax: 91 398 77 13

**Cursos de Verano:**

UNED  
Bravo Murillo, 38 - 1.ª planta  
Tels.: 91 398 60 51 / 80 84  
Correo electrónico: [cverano@adm.uned.es](mailto:cverano@adm.uned.es)

## 4. CALENDARIO ESCOLAR

Publicado en el BICI n.º 21 (6 de marzo de 2006).

### **Comienzo del Curso**

2 de octubre de 2006.

### **Pruebas Presenciales**

#### *– Primeras Pruebas:*

Primera semana: del 22 al 26 de enero de 2007.

Segunda semana: del 5 al 9 de febrero de 2007.

#### *– Segundas Pruebas:*

Primera semana: del 21 al 25 de mayo de 2007.

Segunda semana: del 4 al 8 de junio de 2007.

#### *– Convocatoria Extraordinaria:*

Del 3 al 8 de septiembre de 2007.

### **Vacaciones escolares**

– Del 21 de diciembre de 2006 al 7 de enero de 2007, ambos inclusive.

– Del 2 al 9 de abril de 2007, ambos inclusive.

– Del 1 al 31 de agosto de 2007, ambos inclusive.

– Del 17 al 31 de julio de 2007 se considerará período no lectivo.

### **Fiestas académicas**

– Universidad: 19 de enero de 2007 (Santo Tomás de Aquino: 28 de enero).

– Facultad de Psicología: 23 de febrero de 2007 (Juan Huarte de San Juan).

## **5. EXÁMENES**

### **5.1. CONVOCATORIAS**

#### **Cuarto curso**

Si te matriculas este año en asignaturas de cuarto curso tendrás derecho a dos convocatorias de examen consecutivas. Estas dos convocatorias serán las de junio y septiembre del curso 2006-2007, en cada una de las cuales te examinarás de la asignatura completa en un tiempo máximo de dos horas por asignatura. Ten presente que al no tener parciales no puedes presentarte en febrero.

#### **Quinto curso**

Si te matriculas este año de asignaturas de quinto curso tendrás derecho a cuatro convocatorias de examen consecutivas. Estas cuatro convocatorias serán las de junio y septiembre de los cursos 2006-2007 y 2007-2008, en cada una de las cuales te examinarás de la asignatura completa en un tiempo máximo de dos horas por asignatura. Ten presente que al no tener parciales no puedes presentarte en febrero.

### **5.2. PRUEBAS PRESENCIALES**

#### **5.2.1. Orientaciones generales**

Los exámenes o pruebas personales son el medio fundamental de control de rendimiento académico de los alumnos e instrumento primordial de calificación. La modalidad, características, extensión y organización internas de las pruebas son decididas por el equipo docente de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

#### **Asignaturas de 4.º y 5.º**

Los exámenes se realizarán en junio y septiembre. Para los exámenes realizados en los Centros Asociados Nacionales, en la convocatoria de junio hay dos semanas de exámenes separadas entre sí por una se-

mana intermedia sin exámenes. Los alumnos podrán elegir en qué semana examinarse. No obstante, se recomienda al alumno que evite acumular exámenes en la segunda semana, ya que en caso de que le surjan imprevistos, la única opción de volver a examinarse es presentarse a la convocatoria de septiembre, puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en esta convocatoria.

Los alumnos que se examinen en la convocatoria de junio en los Centros en el Extranjero sólo dispondrán de una única semana de exámenes, por lo cual sí que podrán pedir la realización de exámenes de reserva cuando lo precisen.

Tanto en los Centros Nacionales como en el Extranjero, en la convocatoria de septiembre, al haber una única semana de exámenes, los alumnos podrán realizar exámenes de reserva cuando sea necesario.

Los exámenes se realizarán en los Centros Asociados y los Centros en el Extranjero, o bien en los locales que los mismos habiliten para tal fin.

En el caso de que el alumno tenga interés en realizar los exámenes en un Centro distinto de aquel en el que está adscrito, deberá obtener previamente la autorización por escrito del Director de su Centro Asociado; éste, a su vez, deberá contar con la conformidad del Director del Centro donde se solicita realizar los exámenes. Una vez obtenida la autorización, el alumno deberá ponerse en contacto con el Centro donde va a realizar los exámenes con el fin de informarse sobre la situación de los locales de exámenes.

El lugar de celebración de los exámenes es designado por el Centro Asociado, por lo que recomendamos al alumno que se ponga en contacto con el mismo antes de las fechas de realización de los exámenes.

En la elaboración de los exámenes el alumno debe atenerse exclusivamente a lo que se le pregunta. Debe cuidarse la legibilidad del examen (márgenes, separación entre párrafos, encabezamiento de las distintas partes y sobre todo letra muy clara).

El Reglamento sobre Pruebas Presenciales se encuentra en la Guía de Información General y en la siguiente página *web* de la UNED:

<http://www.uned.es/webuned/areasgen/info/guia2003-04/pdfbis/pruebaspresenciales.pdf>

A continuación se incluye un **extracto de los artículos de este Reglamento de Pruebas Presenciales**, que son de especial interés para los alumnos:



- El alumno deberá personarse en la puerta del aula donde se celebren los exámenes al menos **15 minutos antes de la hora** señalada para el comienzo, con el fin de que el examen pueda comenzar a la hora prevista (Art. 59). Igualmente, permanecerá en el aula **sólo** con el **materias autorizado** para la realización de la prueba, quedando **prohibida** la utilización de **dispositivos electrónicos de comunicación** (Art. 59).
- Dentro de la **primera media hora** del horario oficial de inicio de los exámenes se podrá acceder al aula en circunstancias especiales sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para el examen. Una vez iniciados los exámenes, **no se permitirá** a ningún alumno **abandonar el aula** hasta pasada media hora desde el momento fijado para el comienzo de la prueba. **Tampoco** se permitirá a ningún alumno **entrar en el aula transcurrido dicho período** de tiempo (Art. 61).
- **Todos los alumnos han de entregar** el papel de examen con los datos personales debidamente cumplimentados. Se extremará el cuidado para evitar que un alumno no lo entregue, **aunque desee retirarse sin realizar el examen** (Art. 62).
- En el momento de entregar el examen, el alumno deberá **identificarse** presentando el correspondiente **documento oficial de identidad y el carnet que acredite estar matriculado en la UNED**. Estos documentos deberán estar expuestos sobre la mesa de cada alumno durante la celebración del examen. Al alumno que se niegue a identificarse se le retirará el examen y se le expulsará del aula, reflejándose en el Acta el incidente (Art. 65).
- La **duración máxima** del examen de cualquier asignatura será de **dos horas** (Art. 39). Los alumnos **sólo** podrán realizar **un examen** en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva.
- Únicamente podrán realizar un **examen de reserva** los alumnos a quienes les coincidan dos o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista del examen al Presidente del Tribunal. Para tener derecho a realizar el examen de reserva, en el caso de coincidencia de dos o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá **solicitado** que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello (Art. 48).

- En cada sesión de la reserva de la convocatoria de septiembre los alumnos podrán examinarse de un máximo de dos asignaturas con la duración ordinaria prevista por el Equipo Docente. Con ello cada alumno podrá realizar un máximo de cuatro exámenes de reserva (Art. ).

**NOTA:** ES MUY IMPORTANTE QUE LOS ALUMNOS ASISTAN A LOS EXÁMENES CON EL CARNET DE LA UNED.

### 5.2.2. Exámenes de reserva

En la convocatoria de **junio en los Centros Nacionales no existe examen de reserva**, ya que existe la opción de examinarse la 1.<sup>a</sup> o la 2.<sup>a</sup> semana.

En la convocatoria de **junio en los Centros en el Extranjero**, puesto que sólo hay una semana de exámenes, **existe la posibilidad de realizar exámenes de reserva**. Estos exámenes se celebrarán **exclusivamente en la mañana del sábado**. En esta sesión se podrán realizar **un máximo de tres exámenes**.

En la convocatoria de **septiembre, tanto en los Centros Asociados Nacionales como en el Extranjero**, al existir sólo una semana de exámenes, **se podrán realizar exámenes de reserva**. Éstos se celebrarán el último día de la semana (sábado) de la siguiente manera: por la mañana las reservas correspondientes a los exámenes realizados los tres primeros días de la semana y, por la tarde, las reservas correspondientes a los exámenes realizados en los dos últimos días (aprobado en Consejo de Gobierno celebrado el 10 de abril de 2003). En cada una de las dos sesiones de la reserva los alumnos podrán examinarse de un máximo de dos asignaturas con la duración ordinaria prevista por el Equipo Docente. Con ello, cada alumno podrá realizar un **máximo de cuatro exámenes de reserva (dos en la sesión de la mañana y dos en la sesión de la tarde)**.

Se recuerda nuevamente que:

- Siempre que exista la posibilidad de celebrar exámenes de reserva, el alumno que quiera realizar alguno **deberá notificarlo con antelación al Tribunal**
- Únicamente podrán realizar un **examen de reserva** los alumnos a quienes les coincidan dos o más asignaturas en la misma sesión,

así como quines no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista del examen al Presidente del Tribunal.

### 5.2.3. Información sobre calificaciones

Los alumnos que por cualquier causa no reciban en su domicilio la papeleta de calificación, podrán acceder a su nota por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 14 (24 horas al día, 7 días a la semana).
- En la dirección de internet:

<http://www.uned.es/calificaciones>

- Consulta de las Actas provisionales que se envían a cada uno de los Centros Asociados.

En el caso de que los listados de la asignatura correspondiente estén en los servicios SIRA e internet y/o en el Centro Asociado, pero su nombre no aparezca, debe dirigirse a la Secretaría del Departamento correspondiente.

La fecha límite para la entrega de actas será el 12-7-07 para la convocatoria de junio y el 9-10-07 para la convocatoria de septiembre.

#### **MUY IMPORTANTE:**

NO SE FACILITARÁN CALIFICACIONES POR TELÉFONO, NI A TRAVÉS DEL NEGOCIADO DE ALUMNOS, NI A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LOS DEPARTAMENTOS.

### 5.2.4. Corrección de exámenes mediante hoja de lectura óptica

Para algunas asignaturas, las respuestas a las preguntas de los exámenes deberán realizarse en una hoja de lectura automática que le será entregada al alumno en el momento del examen. No todas las asignaturas utilizan este procedimiento, por lo que no siempre se entregará este impreso.

El alumno debe poner especial cuidado en la cumplimentación de esta hoja dado que será utilizada para introducir las notas en el orde-

nador facilitando, además, que la calificación de su prueba le sea notificada en un plazo breve.

Aunque para la cumplimentación de esta hoja de lectura automática se puede utilizar bolígrafo o lápiz, es aconsejable que se lleve a cabo con bolígrafo. Si utiliza bolígrafo y se equivoca no deberá tachar la respuesta y continuar, sino que deberá solicitar un nuevo impreso de lectura automática. Las respuestas que tengan más de dos alternativas marcadas serán consideradas nulas.

En la hoja de lectura automática se solicitan los siguientes datos:

- DNI.
- NOMBRE, APELLIDOS, DIRECCIÓN Y CENTRO EN QUE ESTÁ MATRICULADO.
- CÓDIGO DE LA CARRERA: Se utiliza para identificar cada una de las distintas Facultades de la UNED. Al igual que ocurre con el código de la asignatura, el código de la carrera vendrá claramente indicado en la hoja de las preguntas de examen. No obstante, a modo de información previa, el código de la carrera correspondiente a la Facultad de Psicología es el **14**.
- CÓDIGO DE LA ASIGNATURA: Servirá para asignar la nota a cada asignatura. Usted conocerá el código correspondiente a la asignatura porque éste figurará en lugar visible en la hoja de examen con las preguntas.
- TIPO DE EXAMEN: En las pruebas objetivas (test), en aquellas asignaturas que así ha sido adoptado por el equipo docente, se utilizan varios modelos de examen. Para que el ordenador utilice la plantilla correctamente en el proceso de corrección el alumno deberá incluir dicho código, el cual figurará también en lugar visible de la hoja en la que vienen formuladas las preguntas de examen.

### 5.2.5. Calendario de exámenes

#### **ATENCIÓN: MUY IMPORTANTE**

OBSÉRVESE QUE EN EL CALENDARIO DE EXÁMENES SE INVIERTEN LAS SESIONES DURANTE LAS DOS SEMANAS PARA FACILITAR AL ALUMNO SU ASISTENCIA; ESTO ES, LOS EXÁMENES QUE EN LA PRIMERA SEMANA SE CELEBRAN EN SESIÓN DE MAÑANA PASARÁN A CELEBRARSE POR LA TARDE DURANTE LA SEGUNDA SEMANA Y, ASIMISMO, LOS EXÁMENES QUE EN LA PRIMERA SEMANA SE CELEBRABAN EN SESIÓN DE TARDE, DURANTE LA SEGUNDA SEMANA TENDRÁN LUGAR EN SESIÓN DE MAÑANA. POR ELLO, ES MUY IMPORTANTE QUE COMPRUEBE EL HORARIO DE LOS EXÁMENES EN CADA UNA DE LAS SEMANAS.

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PLAN ANTIGUO)  
PRUEBAS DE JUNIO  
CENTROS NACIONALES**

**Primera semana: del 21 al 25 de mayo de 2007.  
NOTA: EN LA COMUNIDAD CANARIA LOS EXÁMENES COMENZARÁN UNA HORA ANTES.**

HORA	LUNES (21/5)	MARTES (22/5)	MIÉRCOLES (23/5)	JUEVES (24/5)	VIERNES (25/5)
09,00				Psicología del trabajo (144118)	Psicología del aprendizaje (144315)
11,30		Áreas de intervención terapéutica (145267) Selección y valoración (145233) Estructura y procesos de grupo (145286)		Análisis y modificación de la conducta I (14418-)	
16,00	Psicología diferencial (144014)	Historia de la psicoterapia (144160)	Psicología patológica (144194)	Psicología educacional (144194)	Psicología de la organización (144122)
18,30	Psicodiagnóstico (145159)	Consejo y orientación psicológica (144207)	Inglés (Acceso 2.º ciclo) (143257) Pensamiento y lenguaje (145214)	Análisis y modificación de la conducta en ambientes educativos (145290) Formación e intervención en la organización (145248) Análisis y modificación de la conducta II (145271)	Psicología de la personalidad (145229)

**Todas las asignaturas son a "extinguir", y por tanto el examen es de toda la asignatura.**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PLAN ANTIGUO)**  
**PRUEBAS DE JUNIO**  
**CENTROS NACIONALES**

**Segunda semana: del 4 al 8 de junio de 2007**

**NOTA: EN LA COMUNIDAD CANARIA LOS EXÁMENES COMENZARÁN UNA HORA ANTES.**

HORA	LUNES (4/6)	MARTES (5/6)	MIÉRCOLES (6/6)	JUEVES (7/6)	VIERNES (8/6)
09:00	Psicología diferencial (144014)	Historia de la psicoterapia (144160)	Psicología patológica (144194)	Psicología educacional (144194)	Psicología de la organización (144122)
11:30	Psicodiagnóstico (145159)	Consejo y orientación psicológica (144207)	Inglés (Acceso 2.º ciclo) (143257) Pensamiento y lenguaje (145214)	Análisis y modificación de la conducta en ambientes educativos (145290) Formación e intervención en la organización (145248) Análisis y modificación de la conducta II (145271)	Psicología de la personalidad (145229)
16:00				Psicología del trabajo (144118)	Psicología del aprendizaje (144315)
18:30		Áreas de intervención terapéutica (145267) Selección y valoración (145233) Estructura y procesos de grupo (145286)		Análisis y modificación de la conducta I (14418-)	

**Todas las asignaturas son "a extinguir" y, por tanto, el examen es de toda la asignatura.**

**Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.**

**SÓLO PARA CENTROS EN EL EXTRANJERO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PLAN ANTIGUO)  
PRUEBAS DE JUNIO**

**Del 4 al 9 de junio de 2007**

HORA	LUNES (4/6)	MARTES (5/6)	MIÉRCOLES (6/6)	JUEVES (7/6)	VIERNES (8/6)	SÁBADO (9/6)
09:00	Psicología diferencial (144014)	Historia de la psicoterapia (144160)	Psicología patológica (144194)	Psicología educacional (144194)	Psicología de la organización (144122)	
11:30	Psicodiagnóstico (145159)	Consejo y orientación psicológica (144207)	Inglés (Acceso 2.º ciclo) (143257) Pensamiento y lenguaje (145214)	Análisis y modificación de la conducta en ambientes educativos (145290) Formación e intervención en la organización (145248) Análisis y modificación de la conducta II (145271)	Psicología de la personalidad (145229)	RESERVA de los exámenes realizados durante toda la semana (de 9 a 13h, sin interrupción)

**Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.**



**SÓLO PARA CENTROS EN EL EXTRANJERO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PLAN ANTIGUO)**

Del 4 al 9 de junio de 2007

HORA	LUNES (4/6)	MARTES (5/6)	MIÉRCOLES (6/6)	JUEVES (7/6)	VIERNES (8/6)	SÁBADO (9/6)
16:00	Psicología social (143308)	Psicofisiología (143083)		Psicología del trabajo (144118)	Psicología del aprendizaje (144315)	
18:30		Áreas de intervención terapéutica (145267) Selección y valoración (145233) Estructura y procesos de grupo (145286)		Análisis y modificación de la conducta I (14418-)		

**Todas las asignaturas son "a extinguir" y, por tanto, el examen es de toda la asignatura.**

**Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PLAN ANTIGUO)  
PRUEBAS DE SEPTIEMBRE  
CENTROS NACIONALES  
Del 3 al 8 de septiembre de 2007**

HORA	LUNES (3/9)	MARTES (4/9)	MÉRCOLES (5/9)	JUEVES (6/9)	VIERNES (7/9)	SÁBADO (8/9)
09:00	Psicodiagnóstico (145159)	Consejo y orientación psicológica (144207) Historia de la psicoterapia (144160)	Psicología patológica (144029)	Análisis y modificación de la conducta en ambientes educativos (145290) Análisis y modificación de la conducta II (145271)	Psicología de la organización (144122)	RESERVA de los exámenes realizados el lunes, martes y miércoles (de 9 a 13h, sin interrupción)
11:30	Psicología diferencial (144014)		Pensamiento y lenguaje (145214) Inglés (143257)	Psicología educacional (144194) Formación e intervención en la organización (145248)	Psicometría (143149)	

**NOTA:** Los exámenes en la Comunidad Canaria comenzarán una hora antes.

**Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PLAN ANTIGUO)**  
**PRUEBAS DE SEPTIEMBRE**  
**CENTROS NACIONALES**  
**Del 3 al 8 de septiembre de 2007**

HORA	LUNES (3/9)	MARTES (4/9)	MIÉRCOLES (5/9)	JUEVES (6/9)	VIERNES (7/9)	SÁBADO (8/9)
16:00		Áreas de intervención terapéutica (145267)			Psicología del aprendizaje (144315)	
18:30		Selección y valoración (145233) Estructura y procesos de grupo (145286)		Análisis y modificación de la conducta I (14418-) Psicología del trabajo (144118)		RESERVA de los exámenes realizados el jueves y viernes (de 16 a 20h, sin interrupción)

**NOTA:** Los exámenes en la Comunidad Canaria comenzarán una hora antes.

**Todas las asignaturas son "a extinguir" y, por tanto, el examen es de toda la asignatura.**

**Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.**

**SÓLO PARA CENTROS EN EL EXTRANJERO**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PLAN ANTIGUO)**  
**PRUEBAS DE SEPTIEMBRE**  
**Del 3 al 8 de septiembre de 2007**

HORA	LUNES (3/9)	MARTES (4/9)	MÉRCOLES (5/9)	JUEVES (6/9)	VIERNES (7/9)	SÁBADO (8/9)
09:00	Psicodiagnóstico (145159)	Consejo y orientación psicológica (144207) Historia de la psicoterapia (144160)	Psicología patológica (144029)	Análisis y modificación de la conducta en ambientes educativos (145290)  Análisis y modificación de la conducta II (145271)	Psicología de la organización (144122)	RESERVA de los exámenes realizados el lunes, martes y miércoles (de 9 a 13h, sin interrupción)
11:30	Psicología diferencial (144014)		Pensamiento y lenguaje (145214)  Inglés (143257)	Psicología educativa (144194)  Formación e intervención en la organización (145248)	Psicología de la personalidad (145229)	

**Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.**

**SÓLO PARA CENTROS EN EL EXTRANJERO**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PLAN ANTIGUO)**  
**PRUEBAS DE SEPTIEMBRE**  
**Del 3 al 8 de septiembre de 2007**

HORA	LUNES (3/9)	MARTES (4/9)	MIÉRCOLES (5/9)	JUEVES (6/9)	VIERNES (7/9)	SÁBADO (8/9)
16:00		Áreas de intervención terapéutica (145267)			Psicología del aprendizaje (144315)	
18:30		Selección y valoración (145233) Estructura y procesos de grupo (145286)		Análisis y modificación de la conducta I (14418-) Psicología del trabajo (144118)		RESERVA de los exámenes, realizados el jueves y viernes (de 16 a 20h, sin interrupción)

**Todas las asignaturas son “a extinguir” y, por tanto, el examen es de toda la asignatura.**

**Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.**

### 5.3. NORMAS DE REVISIÓN DE EXÁMENES

Los alumnos que deseen solicitar la revisión de su examen deberán ponerse en contacto con el equipo docente correspondiente. Salvo en aquellas asignaturas en las que se especifique un procedimiento distinto, las solicitudes pueden dirigirse a cualquier miembro del Equipo Docente de la asignatura. En cualquier caso, el proceso de revisión se ajustará a las directrices aprobadas por la Junta de Gobierno con fecha 13 de noviembre de 2002, en las que se indica que los alumnos podrán solicitar aclaraciones o presentar reclamaciones por escrito sobre las notas de los exámenes, hasta los diez días naturales siguientes a la divulgación de las calificaciones en el Sistema Informático de Respuesta Audible (SIRA).

### 5.4. UNIDAD DE DISCAPACIDAD Y VOLUNTARIADO

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Univesitaria, cuyo objetivo principal es que los alumnos con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Entre estas acciones cabe destacar las siguientes:

- Realiza una labor mediadora entre el alumno y los diferentes departamentos y servicios universitarios, tanto a nivel docente como a nivel administrativo. Valora las solicitudes presentas para la realización de los exámenes en condiciones especiales y comunica a los equipos docentes cuales son las adaptaciones oportunas y necesarias tanto académicas como de accesibilidad al medio físico, solicitadas por los alumnos, para conseguir la igualdad de oportunidades.
- Sensibiliza a la comunidad universitaria, sobre las necesidades específicas que tienen las personas con discapacidad.
- Para ello contamos con la acción de nuestros propios voluntarios, con el Servicio de Psicología Aplicada y con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) para la incorporación

al mundo laboral. Asimismo mantiene contactos con los Centros Asociados para conseguir una mejor atención a este colectivo.

**Datos de interés:**

**Universidad Nacional de Educación a Distancia**

Unidad de Discapacidad y Voluntariado

Facultad de Ciencias- Despacho 0.02 y 0.03

P.º Senda del Rey, 9

28040 Madrid (España)

Tels.: 91 398 60 74 / 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: [discapacidad@adm.uned.es](mailto:discapacidad@adm.uned.es)

[voluntariado@adm.uned.es](mailto:voluntariado@adm.uned.es)

Acceso a Internet: A través del servidor web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)) se puede acceder a la página web de Discapacidad o de Voluntariado de la Unidad; donde encontrará respectivamente información sobre su contenido, ubicación, actividades, legislación, ofertas de empleo, enlaces de interés, etc.

### 5.4.1. Exámenes en condiciones especiales

- “Los alumnos con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia ante la **Unidad de Discapacidad y Voluntariado** (Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria) solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesite. **DI-CHA INSTANCIA SE PRESENTARÁ ANTE ESTA UNIDAD UNA VEZ FORMALIZADA LA SOLICITUD DE MATRÍCULA, INDISTINTAMENTE DEL CENTRO ASOCIADO AL QUE PERTENEZCA EL ALUMNO.**

(POR FAVOR, NO INTRODUZCA LA INSTANCIA DENTRO DEL SOBRE DE MATRÍCULA)

**EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES FINALIZARÁ EL 15 DE NOVIEMBRE.**

La solicitud deberá ir acompañada de copia del **Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad**, emitido por la Administración pública competente o documento que acredite encontrarse en tramitación. En

ella también se deberán especificar las asignaturas de las que se va a examinar y la adaptación que precisa el alumno.

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará certificado médico de la Seguridad Social con la fecha en que se cursó la citada adaptación.

- La Unidad de Discapacidad y Voluntariado comunicará la resolución a la solicitud presentada al interesado, al Director del Centro Asociado y demás Unidades que proceda.
- En el momento de la realización del examen se dará a los alumnos con discapacidad, todas las facilidades y medios que se hayan autorizado, incluyendo, si es necesario, una sala especial y un tipo de examen adecuado a las distintas capacidades.
- Dichos alumnos podrán realizar el ejercicio con los medios especiales para el caso, siempre que los aporte el interesado. En caso necesario podrá ser auxiliado por una persona, bajo la supervisión del Tribunal. *No se ampliará el tiempo asignado a la asignatura para la realización de la prueba.*

#### **5.4.2. Recogida de impresos de solicitud**

En los Centros Asociados, Oficinas de Atención al Público de la UNED y en la propia Unidad de Discapacidad y Voluntariado.

#### **5.5. EXÁMENES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS**

Primeras Pruebas: del 30, y 31 de enero y 1 de febrero de 2007.

Segundas Pruebas: del 29 al 31 de mayo de 2007.

Convocatoria de septiembre: del 11 al 13 de septiembre de 2007.

#### **5.6. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA**

La Junta de Gobierno acordó, en su día, la celebración de exámenes extraordinarios para los alumnos de esta Universidad que tuvieran pendientes una o dos asignaturas para terminar la Licenciatura, y hubiesen estado matriculados de ellas previamente.

Los exámenes se celebrarán en Madrid el día 3 de diciembre de 2007. El lugar exacto se comunicará por escrito en el momento oportuno.



Las normas por las que se regirán estos exámenes extraordinarios son las siguientes:

- a) Podrán concurrir los alumnos a quienes les falten una o dos asignaturas para terminar sus estudios de Licenciatura. A estos efectos, la prueba de Inglés (Acceso al Segundo Ciclo) se considerará como una asignatura más.
- b) Puesto que la finalidad de los exámenes extraordinarios va dirigida a facilitar la finalización de la Licenciatura, no podrán presentarse a dichos exámenes aquellos alumnos que ya son licenciados en Psicología, en otra especialidad o bien, siendo licenciados por otra Universidad, estén matriculados en la UNED únicamente en asignaturas de alguna de las tres especialidades.
- c) Sólo podrán presentarse los alumnos repetidores, es decir, que hubieran estado matriculados de dichas asignaturas pendientes en cursos anteriores al actual 2006/2007. El mismo criterio regirá para los alumnos que se hayan trasladado a la UNED procedentes de otra Universidad.
- d) Se examinarán de la asignatura completa. En estas pruebas no se podrá aprobar una parte de la asignatura.
- e) Los contenidos y el procedimiento de estos exámenes extraordinarios, serán los que hayan estado vigentes para cada asignatura durante el anterior curso académico 2005/2006.
- f) Los alumnos que no aprueben este examen extraordinario podrán seguir el curso normal, pudiendo presentarse a las Pruebas Presenciales de junio y septiembre. En este caso, los contenidos y el procedimiento de los exámenes serán los que estén vigentes durante el presente curso académico 2006/2007.
- g) La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo normal. Para los que no superen los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso 2006/2007.
- h) No pueden acogerse a la modalidad de pago fraccionado, al realizar las pruebas antes de que finalice el plazo para el abono del segundo pago.
- i) A efectos de limitación de convocatorias, estos exámenes contarán como una convocatoria más.
- j) Los alumnos que deseen examinarse deberán comunicarlo mediante una carta certificada a la Secretaría de la Facultad antes del día 10 de noviembre de 2006. Para ello, deberán cumpli-

mentar el modelo I de solicitud que aparece en la página 80, indicando claramente sus datos personales (nombre y apellidos, DNI), así como la asignatura o asignaturas (máximo dos) de las que se van a presentar.

La carta deberá ser enviada a la siguiente dirección:

**UNED**

Secretaría de la Facultad de Psicología  
Exámenes Extraordinarios de Fin de Carrera  
Apartado de Correos 60.148  
28080 MADRID

- k) Presentarse a dichos exámenes supone acatar estas normas, y el incumplimiento de alguna de ellas es motivo de descalificación ante las mismas.
- l) Con posterioridad a la solicitud, los alumnos recibirán una carta indicando el lugar y la hora de los exámenes.
- m) Al lugar de los exámenes, el alumno deberá llevar el DNI.
- n) El mismo día del examen, cualquier decisión sobre el funcionamiento de estas pruebas correrá a cargo del Tribunal de examen.

Si desea cualquier tipo de información adicional, puede obtenerla llamando a los teléfonos:

91 398 62 12 / 13 / 11

## **5.7. PRUEBA GENERAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PSICOLOGÍA**

La normativa sobre la prueba general para el reconocimiento de títulos extranjeros de educación superior en Psicología queda recogida en los Reales Decretos de 20 de febrero de 2004 (BOE, 4-4-2004) y de 27 de agosto de 2004 (BOE, 31-8-2004). En la UNED los alumnos se examinarán de las asignaturas que se les indique como necesarias para dicha homologación el 22 de junio de 2007 y/o el 21 de septiembre de 2007. Para la homologación los alumnos dispondrán de cuatro convocatorias en el plazo de dos años.

## 5.8. TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

El cometido principal del Tribunal de Compensación consiste en declarar, si procede, la aptitud global para recibir el título correspondiente cuando no haya podido aprobar la última asignatura correspondiente a su plan de estudios. El Reglamento de dicho Tribunal fue publicado en el *BICI* n.º 21/Anexo I del 18/03/02.

## 6. ESTRUCTURA DE LA FACULTAD

### 6.1. FACULTAD

<b>Decano:</b>	Ilmo. Dr. D. Francisco Claro Izaguirre
<b>Vicedecanos:</b>	Ilma. Dra. D. <sup>a</sup> Águeda de Abril Alonso <i>(Ordenación Académica e Investigación, Vicedecana 1.<sup>a</sup>)</i>
	Ilma. Dra. D. <sup>a</sup> Fania Herrero González <i>(Alumnos y Extensión Universitaria y Vicedecano 2.<sup>o</sup>)</i>
	Ilma. Dra. D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> José Contreras Alcalde <i>(Calidad, Innovación e Infraestructura)</i>
	Ilma. Dra. D. <sup>a</sup> Laura Méndez Zaballos <i>(Prácticum y Prácticas profesionales )</i>
<b>Secretaria:</b>	Dra. D. <sup>a</sup> Purificación Sierra García
<b>Secretario Adjunto:</b>	D. Vicente Pérez Fernández

### 6.2. DEPARTAMENTOS

#### 6.2.1. Departamento de Psicología Básica I

<http://info.uned.es/dpto-psicologia-basica-I/>

**Directora:** Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa Elosúa de Juan

**Secretaria Docente:** Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Contreras Alcalde

**Secretaria Administrativa:** D.<sup>a</sup> Mar Espinosa Mazcuñán

#### **Profesores y asignaturas**

##### PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Dr. D. Ricardo Pellón Suárez de Puga

Dra. D.<sup>a</sup> Pilar Sánchez Balmaseda

Dr. D. Andrés García García

Dra. D.<sup>a</sup> Nuria Ortega Lahera

## PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO Y DEL LENGUAJE

Dra. D.<sup>a</sup> Herminia Peraita Adrados  
Dra. D.<sup>a</sup> María José González Labra  
Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Díaz Mardomingo  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Fernanda González Londra

## PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS

Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa Elosúa de Juan  
D. Vicente Pérez Fernández

### **Objetivos docentes**

Los objetivos docentes del Departamento de Psicología Básica I se concretan, en función de las materias que se imparten, en los siguientes:

La Psicología Experimental tiene como objetivo que el alumno conozca las principales formas en las que se ha llevado a cabo la experimentación en psicología, y la relevancia que dicha experimentación ha tenido en diferentes campos. Asimismo pretende proporcionar sugerencias para investigaciones futuras.

La Psicología del Aprendizaje se propone que el alumno llegue a conocer de un modo especial lo que la psicología aporta al estudio de los procesos conductuales de aprendizaje, tanto desde los supuestos teóricos del análisis de la conducta como desde los enfoques cognitivos.

El objetivo general de la Psicología del Pensamiento y del Lenguaje es transmitir al alumno las teorías más relevantes en estos campos, describir los experimentos más prototípicos y sus resultados y establecer una conexión entre los dos campos que abarca la asignatura.

El Departamento ha elaborado un único modelo de Informe Tutorial con el fin de unificar los criterios de evaluación de los alumnos. *Todos los informes tutoriales deberán ser presentados según este modelo* que se encuentra a disposición de los Profesores Tutores en la Secretaría del Centro Asociado.

### **6.2.2. Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos**

**Director:** Dr. D. Bonifacio Sandín Ferrero

**Secretario Docente:** Dr. D. Miguel Ángel Santed Germán

**Secretaria Administrativa:** D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Esteban Senosiain

**Profesores y asignaturas****PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD**

Dr. D. José Bermúdez Moreno  
Dra. D.<sup>a</sup> Ana María Pérez García  
Dra. D.<sup>a</sup> Pilar Sanjuán Suárez  
Dra. D.<sup>a</sup> Beatriz Rueda Laffond

**PSICODIAGNÓSTICO**

Dra. D.<sup>a</sup> María Victoria del Barrio Gándara  
Dra. D.<sup>a</sup> Carmen Moreno Rosset  
Dr. D. Miguel Ángel Carrasco Ortiz  
Dra. D.<sup>a</sup> Belén Gutiérrez

**ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA I**

Dra. D.<sup>a</sup> María Ángeles Ruiz Fernández  
D.<sup>a</sup> Arabella Villalobos Crespo  
Dra. D.<sup>a</sup> Marta Isabel Díaz García

**PSICOLOGÍA DIFERENCIAL**

Dra. D.<sup>a</sup> Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua  
Dra. D.<sup>a</sup> Margarita Olmedo Montes  
Dr. D. Evaristo Fernández Jiménez  
Dr. D. Pedro Javier Amor Andrés

**PSICOLOGÍA PATOLÓGICA**

Dr. D. Bonifacio Sandín Ferrero  
Dra. D.<sup>a</sup> Paloma Chorot Raso  
Dr. D. Miguel Ángel Santed Germán  
Dra. D.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Valiente García

**HISTORIA DE LA PSICOTERAPIA**

Dra. D.<sup>a</sup> Begoña Rojí Menchaca  
D. Luis Ángel Saúl Gutiérrez

**ÁREAS DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA**

Dr. D. José María Buceta Fernández  
Dra. D.<sup>a</sup> Blanca Mas Hesse

**ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA II**

Dr. D. Miguel Ángel Vallejo Pareja  
Dra. D.<sup>a</sup> María Isabel Comeche Moreno

**PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD (Psicopedagogía)**

Dr. D. José Antonio Ruiz Caballero

**MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN AMBIENTES EDUCATIVOS (Psicopedagogía)**

Dra. D.<sup>a</sup> María Ángeles Ruiz Fernández

Dra. D.<sup>a</sup> Amaia Lasa Aristu

**PSICOLOGÍA DE LA SALUD (Psicopedagogía)**

Dr. D. José María Buceta Fernández

Dra. D.<sup>a</sup> Blanca Mar Hesse

**EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA (Psicopedagogía)**

Dra. D.<sup>a</sup> María Victoria del Barrio Gándara

Dra. D.<sup>a</sup> Carmen Moreno Rosset

Dr. D. Miguel Ángel Carrasco Ortiz

Dra. D.<sup>a</sup> Belén Gutiérrez Bermejo.

**Objetivos docentes**

Los objetivos docentes del Departamento se cifran en la formación del alumno en las materias relacionadas con el estudio de la conducta normal (Psicología de la Personalidad) y patológica (Psicología Patológica), haciendo referencia a las diferencias individuales y grupales (Psicología Diferencial), al diagnóstico o evaluación de la conducta (Psicodiagnóstico) y, de cara a los distintos campos de aplicación de la Psicología, el Departamento imparte la especialidad de Psicología Clínica (Análisis y Modificación de la Conducta I y II, Historia de la Psicoterapia y Áreas de Intervención Terapéutica).

Asimismo, el Departamento imparte un Programa de Doctorado titulado «Determinantes Emocionales y Cognitivos de la Conducta», que recoge cursos relacionados con las líneas de investigación principales de los profesores que integran el Departamento.

**Prácticas**

Las propuestas concretas de prácticas de las diferentes asignaturas de nuestro Departamento, pueden consultarse en los epígrafes correspondientes (“prácticas”, “pruebas de evaluación a distancia”, “otras actividades complementarias”, etc.) dentro de la información que de cada asignatura aparece en la presente Guía.

### 6.2.3. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

**Directora:** Dra. D.<sup>a</sup> Nuria Carriedo López

**Secretario Docente:** D.<sup>a</sup> Marta Giménez Dasí

**Secretaria Administrativa:** D.<sup>a</sup> Ángeles Hernández Escribano

#### Objetivos docentes

Se pueden agrupar en cuatro grandes capítulos:

**Formación básica.** Se pretende que el alumno se forme en los contenidos de la asignatura de Psicología Evolutiva en la que se aborda el desarrollo psicológico humano, tanto desde el punto de vista cognitivo como desde el punto de vista social.

**Formación aplicada.** Dentro del actual plan de estudios de la Facultad de Psicología de la UNED existe una especialidad de Psicología Educativa, cuyo objetivo es capacitar al alumno para la práctica profesional en este ámbito. Esta especialidad está compuesta por cuatro asignaturas: Psicología Educativa, Consejo y Orientación Psicológica, Análisis y Modificación de Conducta en Ambientes Educativos y Estructura y Procesos de grupos. Las tres primeras asignaturas son impartidas por nuestro Departamento, y la cuarta es impartida por el Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones.

**Formación de tercer ciclo.** El Departamento ofrece un programa de tercer ciclo con el título “Desarrollo y Educación: Metodología, teorías e intervención” (véase Guía de Tercer Ciclo). Va dirigido a aquellos alumnos que deseen seguir su formación en contenidos básicos a un nivel más avanzado y capacitarse para la investigación en el área de la Psicología Evolutiva y de la Educación.

**Formación y actualización.** El Departamento ofrece un conjunto de cursos y actividades con el objetivo de favorecer la formación y actualización continua en contenidos relacionados con sus líneas de investigación.

#### Profesores y asignaturas

ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN A. E.

José M.<sup>a</sup> Luzón Encabo

Isabel Gómez Veiga

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

José Óscar Vila Chaves



## CONSEJO Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

Isabel Orjales Villar

### 6.2.4. Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones

**Director:** Dr. D. Francisco José Palací Descals

**Secretario Docente:** Dr. D. Ángel Gómez Jiménez

**Secretaria Administrativa:** D.<sup>a</sup> Belén Villanueva Delgado

#### Profesores y Asignaturas

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO (Antiguo Plan de Estudios)

D. Castor Vidal García

ESTRUCTURA Y PROCESOS DE GRUPO (Antiguo Plan de Estudios)

Dra. D.<sup>a</sup> Carmen Huici Casal

PSICOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN (Antiguo Plan de Estudios)

Dr. D. Francisco José Palací Descals

SELECCIÓN Y VALORACIÓN (Antiguo Plan de Estudios)

D. Castor Vidal García

FORMACIÓN E INTEVENCIÓN EN LAS ORGANIZACIONES  
(Antiguo Plan de Estudios)

Dr. D. Juan Antonio Moriano León

Dra. D.<sup>a</sup> Gabriela Topa Cantisano

#### Objetivos docentes

Se pueden agrupar en tres capítulos:

1. Formación Básica en los contenidos de las asignaturas. La Psicología Social y de las Organizaciones ofrece al alumno de Psicología la apertura de ésta a los contextos sociales.
2. Formación aplicada. Dentro del antiguo plan de estudios de la Facultad de Psicología de la UNED (en vigor hasta el curso 2005-2006) existe una especialidad de Psicología de las Organizaciones, compuesta por cuatro asignaturas: Psicología de las Organizaciones, Psicología del Trabajo, Selección y Valoración y Formación e Intervención en las Organizaciones. El objetivo de esta especialidad es capacitar al alumno para la práctica profesional en el ámbito aplicado propio.

3. Formación de Tercer Ciclo. El Departamento ofrece un programa de Tercer Ciclo con el título “Procesos Socio-cognitivos en Psicología Social y de las Organizaciones, con especial atención al conflicto entre grupos y a los procesos asociados de discriminación, prejuicio, estigmatización y exclusión social” (véase Guía de Tercer Ciclo). Va dirigido a aquellos alumnos que deseen seguir su formación en contenidos básicos a un nivel más avanzado y capacitarse para la investigación en las áreas de Psicología Social y de las Organizaciones.

### 6.3. PROFESORES

#### 6.3.1. Sede Central

Código	Asignaturas	Equipos docentes	Teléf. asig.	Correo electrónico
143257	PRUEBA DE APTITUD DE INGLÉS PARA ACCESO AL SEGUNDO CICLO DE PSICOLOGÍA	Prof. R. Mairal Usón Prof. E. Samaniego	91 398 68 19 91 398 86 98	rmairal@flog.uned.es esaminego@flog.uned.es
144014	PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	Prof. M. A. Sánchez-Elvira Paniagua Prof. M. Olmedo Montes Prof. E. Fernández Jiménez Prof. P. J. Amor Andrés	91 398 62 56 91 398 65 93 91 398 82 30 91 398 65 17	diferencial@psi.uned.es
144029	PSICOLOGÍA PATOLÓGICA	Prof. B. Sandín Ferrero Prof. P. Chorot Raso Prof. M.A. Santed Germán Prof. R. M. Valiente García	91 398 62 54 91 398 79 40 91 398 76 39 91 398 79 88	bsandin@psi.uned.es pchorot@psi.uned.es msanted@psi.uned.es rmvalien@psi.uned.es
144315	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	Prof. R. Pellón Suárez de Puga Prof. P. Sánchez Balmaseda Prof. A. García García Prof. N. Ortega Lahera	91 398 62 23 91 398 79 65 91 398 79 71 91 398 65 95	aprendizaje@psi.uned.es
144118	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	Prof. C. Vidal García	91 398 62 73	cvidal@psi.uned.es
144122	PSICOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN	Prof. F.J. Palaci Descals	91 398 62 64	fpalaci@psi.uned.es
144160	HISTORIA DE LA PSICOTERAPIA	Prof. B. Rojí Menchaca Prof.L.A. Saúl Gutiérrez	91 398 62 95 91 398 86 66	hist-psicoterapia@psi.uned.es
14418-	ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA I	Prof. M.A. Ruiz Fernández Prof. M.I. Díaz-García Prof. A. Villalobos Crespo	91 398 62 52 91 398 76 27 91 398 79 35	mruiz@psi.uned.es mdiazgga@psi.uned.es avillalobos@psi.uned.es
144194	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	Prof. G. Sampascual Maicas	91 398 62 58	gsampascual@psi.uned.es
144207	CONSEJO Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA	Prof. I.Orjales Villar	91 398 87 47	iorjales@psi.uned.es

Código	Asignaturas	Equipos docentes	Teléf. asig.	Correo electrónico
145229	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	Prof. J. Bernúdez Moreno Prof. A. M. Pérez García Prof. P. Sanjuan Suárez	91 398 62 50 91 398 62 55 91 398 62 76	jbermudez@psi.uned.es aperez@psi.uned.es psanjuan@psi.uned.es
145159	PSICODIAGNÓSTICO	Prof. V. del Barrio Gándara Prof. C. Moreno Rosset Prof. M.A. Carrasco Ortíz Prof. B. Gutiérrez Bermejo	91 398 62 53 91 398 77 45 91 398 82 31 91 398 82 52	vbarrio@psi.uned.es cmoreno@psi.uned.es macarrasco@psi.uned.es
145159	PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO Y DEL LENGUAJE	Prof. H. Peraita Adrados Prof. M.J. González Labra Prof. C. Díaz Mardomingo Prof. F. González Londra	91 398 62 25 91 398 79 66 91 398 82 01 91 398 86 59	lenguaje@psi.uned.es pensamiento@psi.uned.es
145233	SELECCIÓN Y VALORACIÓN	Prof. C. Vidal García	91 398 62 73	cvidal@psi.uned.es
145248	FORMACIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	Prof. A. Osca Segovia Prof. F. J. Palací Descals Prof. J. A. Moriano León Prof. G. Topa Cantisano		aosca@psi.uned.es jpalaci@psi.uned.es jamoriano@psi.uned.es gtopa@psi.uned.es
145267	ÁREAS DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA	Prof. J. M. Buceta Fernández Prof. B. Mas Hesse	91 398 62 51 91 398 79 37	jbuceta@psi.uned.es bmas@psi.uned.es
145271	ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA II	Prof. M. A. Vallejo Pareja Prof. M.I. Comeche Moreno	91 398 79 36 91 398 62 39	amc2@psi.uned.es
145286	ESTRUCTURA Y PROCESOS DE GRUPO	Prof. C. Huici Casal	91 398 62.74	mhuici@psi.uned.es
145290	ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA EN AMBIENTES EDUCATIVOS	Prof. I.Gómez Veiga Prof.J. M.Luzón Encabo	91 398 81 41 91 398 79 47	igveiga@psi.uned.es jmluzon@psi.uned.es
000195	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CURSO DE ACCESO	Prof. J.L. Fernández Trespalacios Prof. J.L. Prieto Arroyo Prof. J.L. Martorell Ypiéns Prof. M.D. Martín Díaz Prof. M.Rios Lago	91 398 62 20 91 398 62 22 91 398 62 22 91 398 77 96 91 398 62 22	jlfernandez@psi.uned.es jlprieto@psi.uned.es jmartorell@psi.uned.es dmartin@psi.uned.es mrios@psi.uned.es
122053	PSICOLOGIA SOCIAL SOCIOLOGIA	Prof. E. Nouvilas Pallejá	91 398 79 55	enouvilas@psi.uned.es
241040	PSICOLOGIA GENERAL EDUCACIÓN	Prof. G. Grizb Schlosky Prof. B. García Rodríguez	91 398 79 43 91 398 62 80	ggrizb@psi.uned.es bgarcia@psi.uned.es
241110	FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN EDUCACIÓN	Prof. A. Pérez Izquierdo	91 398 82.60	maperez@psi.uned.es
242096	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA EDUCACIÓN	Prof. P. Herranz Ibarra Prof. P.Sierra García Prof. A. Brioso Díaz Prof. A. García Nogales	91 398 62 29 91 398 79 49 91 398 77 83 91 398 68 49	mybarra@psi.uned.es psierra@psi.uned.es abrioso@psi.uned.es magarcia@psi.uned.es

Código	Asignaturas	Equipos docentes	Teléf. asig.	Correo electrónico
342044	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA FILOSOFÍA	Prof. G. Grizb Schlosky	91 398 79 43	ggrzib@psi.uned.es
481054	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS PEDAGOGÍA	Prof. B. García Rodríguez	91 398 62 80	bgarcia@psi.uned.es
490015	MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA PASARELA PSICOPEDAGOGÍA	Prof. M. J. Navas Ara Prof. P. Recio Saboya	91 398 62 35 91 398 86 64	mjnavas@psi.uned.es reciop@psi.uned.es
49002-	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS PASARELA PSICOPEDAGOGÍA	Prof. F. J. Domínguez Sánchez Prof. E. García Fernández Abascal Prof. R. Elosúa de Juan	91 398 77 49 91 398 81 38 91 398 62 24	franjados@psi.uned.es egarcia@psi.uned.es relosua@psi.uned.es
490034	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD PASARELA DE PSICOPEDAGOGÍA	Prof. J. A. Ruiz Caballero	91 398 79 39	jrui@psi.uned.es
490049	PSICOLOGÍA SOCIAL PASARELA DE PSICOPEDAGOGÍA	Prof. A. Gómez Jiménez Prof. E. Gaviria Stewart Prof. Itziar Fernández Sedano	91 398 62 96 91 398 86 65	agomez@psi.uned.es egaviria@psi.uned.es ifernandez@psi.uned.es
490068	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN PASARELA DE PSICOPEDAGOGÍA	Prof. G. Sampascual Maicas	91 398 62 58	gsampascual@psi.uned.es
494035	PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN PSICOPEDAGOGÍA	Prof. I. Gómez Veiga	91 398 81 47	igveiga@psi.uned.es
49404-	DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PSICOPEDAGOGÍA	Prof. I. Orjales Villa	91 398 87 47	iorjales@psi.uned.es
495042	PRACTICUM PSICOPEDAGOGÍA	Prof. L. Méndez Zaballos	91 398 65 94	lmendez@psi.uned.es
495108	ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE PSICOPEDAGOGÍA	Prof. V. Torrens García	91 398 86.50	vtorrens@psi.uned.es
495127	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA PSICOPEDAGOGÍA	Prof. M. V. Barrio Gándara	91 398 62 53	vbarrio@psi.uned.es
495146	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN MULTICULTURAL PSICOPEDAGOGÍA	Prof. P. Pardo León Prof. L. Méndez Zaballos	91 398 79 45 91 398 65 94	ppardo@psi.uned.es lmendez@psi.uned.es

Código	Asignaturas	Equipos docentes	Teléf. asig.	Correo electrónico
495150	MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA EN AMBIENTES EDUCATIVOS PSICOPEDAGOGÍA	Prof. M. A. Ruiz Fernández Prof. M. A. Lasa Aristu	91 398 62 52 91 398 62 46	mruiz@psi.uned.es alasa@psi.uned.es
495165	PSICOBIOLOGÍA DEL DESARROLLO PSICOPEDAGOGÍA	Prof. M. A. Pérez Izquierdo	91 398 82 60	mperez@psi.uned.es
495201	PSICOLOGÍA DE LA SALUD PSICOPEDAGOGÍA	Prof. J. M. Buceta Fernández Prof. B. Mas Hesse	91 398 62 51 91 398 79 37	jbuceta@psi.uned.es bmas@psi.uned.es
501012	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EDUCACIÓN SOCIAL	Prof. M. Giménez Dasi Prof. A. Brioso Díez Prof. S. Mariscal Altares Prof. V. Torrens García	91 398 60 88 91 398 77 83 91 398 86 50 91 398 86 50	mgimenez@psi.uned.es abrioso@psi.uned.es smariscal@psi.uned.es vtorrens@psi.uned.es

### 6.3.2. Profesores Tutores

Como has podido leer en la introducción de esta guía, la UNED cuenta con aproximadamente 550 tutores adscritos a los distintos Centros Asociados. Los profesores tutores estarán a tu disposición en tu Centro Asociado para dirigir tu aprendizaje, poder resolver tus dudas, realizar prácticas, etc. de las asignaturas en las que te has matriculado.

## 6.4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

Para que toda la gestión administrativa de nuestra Facultad funcione adecuadamente, contamos con una numerosa plantilla de la que, sin duda, en algún momento necesitarás su ayuda, ya que son los que llevan a cabo todos los trámites administrativos para la emisión de certificados, títulos, convalidaciones etc.

## 6.5. ALUMNOS

### 6.5.1. Consejo de Alumnos de la Facultad de Psicología de la UNED

El *Consejo de Alumnos de la Facultad de Psicología* es el máximo órgano de representación de los alumnos de nuestra Facultad. Su misión es la de canalizar y transmitir todas aquellas sugerencias, quejas o reclamaciones hacia los órganos de funcionamiento de la Facultad y la Universidad. La base de su actividad se encuentra en los Centros Asociados donde se elige un Delegado por Centro de nuestra carrera que

al reunirse todos ellos forman el Consejo de Alumnos de la facultad. Después de forma interna los representantes eligen entre ellos los miembros que nos representan en los distintos órganos Colegiados, diferenciándose dos niveles de actuación la Facultad y la Universidad.

**FACULTAD:** De entre los miembros del Consejo se elige un Delegado de Facultad, que es el máximo representante de alumnos de Psicología, un Subdelegado y cinco vocales que forman la *Comisión Permanente del Consejo* y a la vez son miembros de la Junta de Facultad. Así mismo se eligen a dos compañeros por Departamentos de nuestra Facultad, un compañero para los departamentos de otras Facultades, un Secretario del Consejo y un Coordinador de información.

**UNIVERSIDAD:** De entre los miembros del Consejo se elige a diez miembros para el *Claustro* y el *Consejo General de Alumnos*, máximo órgano de representación de alumnos en la Universidad, y de estos diez el Delegado de Facultad es miembro nato. A su vez en el Consejo General de Alumnos donde participan todas las Facultades y Escuelas de la Universidad se elige un Delegado Nacional de Alumnos, máximo representante de los alumnos de la Universidad y tres Subdelegados nacionales que forman la *Comisión Delegada Ejecutiva* que nos representa en la Junta de Gobierno y el Consejo Social.

Todo lo expuesto anteriormente, que se puede encontrar en el actual *Reglamento de Representación de Alumnos de la UNED*, sólo tiene sentido en función de la participación activa de todos nosotros, *los alumnos*, con nuestro voto a los candidatos que se presenten en nuestros Centros Asociados, o bien, presentándonos como candidatos, ya que el único requisito que se solicita es estar matriculado en la UNED y el compromiso personal de trabajar seriamente por los derechos de todos nuestros compañeros y compañeras.

A continuación están detallados nuestros nombres, direcciones y teléfonos, hacia donde esperamos que canalicéis todas las quejas y sugerencias que creáis oportunas.

**MUY IMPORTANTE:** Disponemos de una página *web*, gestionada por los propios Delegados, cuya dirección es:

[www.uned.es/psico-representantes-alumnos/inicial.htm](http://www.uned.es/psico-representantes-alumnos/inicial.htm)

en la cual ponemos a vuestra disposición la información que consideramos pueda ser de especial importancia para todos. Os animo a que entréis y participéis activamente en la misma por medio de su *lista de correos* en la que cada vez más nos vamos integrando aquellos Delegados que disponemos de correo electrónico, y esperamos y agradeceremos vuestras aportaciones.

También podéis dirigir vuestras consultas a la dirección:

CONSEJO DE ALUMNOS

Facultad de Psicología. UNED

Apdo. de Correos: 60.148 - 28080 Madrid

Despacho 1.47

Tel.: 91 398 79 63 (cont. aut.) y fax: 91 398 81 40

Ayúdanos a defender tus intereses que en definitiva son los de todos.

### 6.5.2. Elecciones de representantes de alumnos

(Extracto del Reglamento de representación de alumnos de la UNED, aprobado en Junta de Gobierno del 28/XI/96 y modificado el 14/V/98).

Art. 54. Todos los alumnos matriculados, en cualquiera de los tres ciclos de enseñanza de una misma Facultad o Escuela que se encuentren incorporados a un Centro, formarán una Sección en el correspondiente Centro (...) Cada Sección del Centro elegirá un Delegado de Sección por procedimiento libre, directo y secreto de acuerdo con lo regulado en el presente Reglamento (...)

Art. 56. Cada dos años tendrán lugar las elecciones con carácter ordinario para cada una de las Secciones existentes en el Centro.

Art. 57. La convocatoria de elecciones ordinarias se comunicará a los alumnos, se publicará además en las guías de información general y guía de Facultad correspondiente, se dará la máxima difusión a través de los medios de comunicación propios de la UNED (...) y se pondrá en tablones de anuncios de los Centros. En la convocatoria se hará constar las condiciones necesarias para presentar la candidatura y el plazo de presentación de las mismas.

Art. 60. Durante la primera quincena de noviembre se elaborará el censo de alumnos que será expuesto en la Secretaría del Centro durante 15 días (...)

Art. 61. El calendario electoral se atenderá a los siguientes plazos:

- a) Del 1 al 15 de noviembre: presentación de candidaturas.
- b) Dos días hábiles posteriores: reclamaciones.
- c) Dos días hábiles posteriores: resolución de las reclamaciones por la Comisión Electoral de Alumnos del Centro y proclamación de candidaturas.
- d) Celebración de la votación, que habrá de ser antes del 6 de diciembre.
- e) Tres días hábiles siguientes: reclamaciones ante la Comisión Electoral Central de Alumnos, que resolverá antes del 13 de diciembre, para comunicárselo a los afectados el mismo día de la resolución.

## 6.5.3. Representación de Alumnos en la Facultad de Psicología

## TITULARES

Delegado	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Centro Asociado	Departamento
Cabo González, Patxi	Apt. Correos 592, 07000 Ibiza, Baleares	609 65 71 75	patxi@cabo-gonzalez.org	IBIZA	Psicología Básica I
Acosta Rodríguez, Anselmo	Joaquín Rodrigo, 45 38760 Los Llanos de Aridane Santa Cruz de Tenerife	922 46 36 46 (fardes) 666 8577 59		TENERIFE	Psicología Básica I
Pérez Renedo, Gregorio	Ronda Cía del Mar B-4, 1.º C 52001 Mellilla	952 68 28 71	gperez8@alumno.uned.es	MELILLA	Psicología Básica II
Martínez Uizay, Germán Jacobo	Hernán Pérez del Pulgar, 2:1.º C 13001 Ciudad Real	926 22 81 27 637 52 20 73	genauy@hotmail.com	VALDEPEÑAS	Psicología Básica II
Cristóbal Tamayo, M.ª Angeles	Camino Castro Castriño, 2-1.º 36208 Vigo (Pontevedra)	986 11 53 54 639 47 06 44	angelestamayo@hotmail.com	PONTEVEDRA	Metodología de las CC del Comportamiento
Fernández Rodino, M.ª José		629 25 08 91	mfernande265@alumno.uned.es	CARTAGENA	Metodología de las CC del Comportamiento
Escalante Ojeda, Dolores	Urbanización "Loma del Pez", 22 51002 Ceuta	956 50 80 39 628 27 89 68	descalante@ra.uned.es	CEUTA	Psicobiología
Fernández Rodino, M.ª José		629 25 08 91	mfernande265@alumno.uned.es	CARTAGENA	Psicobiología
Fernández Rodino, M.ª José		629 25 08 91	mfernande265@alumno.uned.es	CARTAGENA	Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
Pérez Renedo, Gregorio	Ronda Cía del Mar B-4, 1.º C 52001 Mellilla	952 68 28 71	gperez8@alumno.uned.es	MELILLA	Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
Carrasco Paredes, M.ª Jesús	Santos Mártires, 11 6.º 45600 Talavera de la Reina (Toledo)	925 08 13 39	mcarrasco@ra.uned.es	TALAVERA DE LA REINA	Psicología Evolutiva y de la Educación
Cristóbal Tamayo, M.ª Angeles	Camino Castro Castriño, 2-1.º 36208 Vigo (Pontevedra)	986 11 53 54 639 47 06 44	angelestamayo@hotmail.com	PONTEVEDRA	Psicología Evolutiva y de la Educación
Pérez Renedo, Gregorio	Ronda Cía del Mar B-4, 1.º C 52001 Mellilla	657 53 58 30	gperez8@alumno.uned.es	MELILLA	Psicología Evolutiva y de la Educación
Cortina Madariaga, Ane	San Martín, 4 20570 Bergara (Guipúzcoa)	635 73 01 89	acortian@ra.uned.es	BERGARA	Psicobiología Social y de las Organizaciones
Cortina Madariaga, Ane	San Martín, 4 20570 Bergara (Guipúzcoa)	635 73 01 89	acortian@ra.uned.es	BERGARA	Inglés



Delegado	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Centro Asociado	Departamento
Navarro Vitu, Albert	Sta. Anna, 6; 3.º-2.ª 25200 Cervera (Lérida)	620 10 76 24		CERVERA	
González Pascual, Marta	Jardín Botánico, 2-5.º C 40005 Segovia	921 42 69 18		SEGOVIA	
Maluenda Navarro, M.ª Carmen	Avda. San Juan el Real s/n 50300 Calatayud (Zaragoza)	976 88 62 49	mcmaluenda@terra.es	CALATAYUD	
Mingorance Quiles, Pilar	Avda. Marquesa Esquilache 18600 Motril (Granada)	958 83 49 29		MOTRIL	
Soler Sotillo, Rosa	Mariano Ciriaquiain, 1-6.º D 48920 Portugalete (Vizcaya)	944 62 03 89	rsoler@ra.uned.es	PORTUGALETE	

## SUPLENTE

Delegado	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Centro Asociado	Departamento
Cortina Madariaga, Ane	San Martín, 4 20570 Bergara (Guipúzcoa)	635 73 01 89	acortina@ra.uned.es	BERGARA	Psicología Básica I, Psicología Básica II, Metodología de las CC del Comportamiento, Psicobiología, Psicología de la Personalidad, Evolución y Tratamiento Psicológico
Fernández Rodino, M.ª José		629 25 08 91	mfernandez26@alumno.uned.es	CARTAGENA	Psicología Básica I
Ramos Castilla, Manuel	Alfonso XI, 3 41005 Sevilla	954 92 52 60 647 62 06 10		SEVILLA	Psicobiología, Psicología Evolutiva y de la Educación
Borao Armingol, Rosa	Magallón n.º 8 Tudela (Navarra)	659 19 97 71	psicologia.tudela@hotmail.com	TUDELA	Psicología de la Personalidad, Evolución y Tratamiento Psicológico, Psicología Social y de las Organizaciones
Cristóbal Tamayo, M.ª Angeles	Camino Castro Castrifio, 2-1.º 36208 Vigo (Pontevedra)	986 11 53 54 639 47 06 44	angelstamayo@hotmail.com	PONTEVEDRA	Inglés

Nota: En el momento de redactar el presente listado de representantes de alumnos aún no se ha podido redactar el Reglamento de Participación de Alumnos. En consecuencia, los representantes electos en las últimas elecciones continúan en funciones aunque se pueden producir ausencias por diversos motivos (licenciatura, etc.). En aquellos casos en que el Centro Asociado no disponga de ningún representante se meaga que contacten con la Delegada Nacional (María Angeles Cristóbal Tamayo, Tlf. 986 20 63 12, angelstamayo@hotmail.com).

## 6.6. SERVICIO DE PSICOLOGÍA APLICADA (SPA)

**Directora:** Dr. D. José Luis Martorell Ypiens

**Secretarias Administrativas:** D.<sup>a</sup> Paloma Bris Manzón y

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Vilches Cañizares

**Coordinador:** Dr. D. Miguel Ángel Carrasco

El Servicio de Psicología Aplicada (SPA) es un servicio dependiente de la Facultad de Psicología y surge, entre otros motivos, por el interés por ofrecer servicios profesionales de la psicología, en sus más diversos ámbitos, dentro y fuera de la comunidad universitaria.

El SPA funciona mediante programas que son puestos en marcha de acuerdo con demandas específicas, por lo que se encuentra permanentemente abierto a cualquier requerimiento dentro del ámbito de la psicología: clínica, educativa, social, organizacional, del trabajo, etc.

En el momento actual el SPA tiene en marcha un Programa de Intervención Clínica, para la atención individual de demandas propias de la psicología clínica. Además de este programa general tiene otros específicos: tratamiento del consumo de tabaco, y control de la ansiedad ante los exámenes de los problemas de comprensión de textos y atención a pacientes de Alzheimer, escuela de padres.

¿Quién puede utilizar el SPA? Cualquier persona, sea o no alumno de la UNED. También puede ser utilizado por instituciones, empresas, etc.

¿Qué coste tiene? Los servicios del SPA no son gratuitos, por lo que habrán de ser satisfechos por quien los utilice. Los alumnos de la UNED tendrán una reducción especial en su utilización.

¿Dónde se presta la asistencia profesional? En la Facultad de Psicología de la UNED, en Madrid.

¿Quién presta la actividad profesional? Psicólogos que trabajan en equipo y bajo la dirección de profesores de la Facultad de Psicología.

¿Se pueden solicitar otros servicios profesionales de la psicología que los puestos en marcha en la actualidad? Sí, puesto que el SPA puede considerar cualquier propuesta de demandas concretas.

¿Cómo recabar más información o utilizar los servicios del SPA?  
Contactando directamente con el SPA:

Servicio de Psicología Aplicada  
Facultad de Psicología. UNED  
C/ Juan del Rosal, 10  
28080 Madrid  
Tel.: 91 398 79 52 - Fax: 91 398 62 34  
Correo electrónico: [spa@psi.uned.es](mailto:spa@psi.uned.es)

## 7. PROGRAMACIÓN RADIOFÓNICA

La Facultad de Psicología emite el programa de radio **Psicología Hoy** en Radio Nacional de España y en Internet, a través de la página **www.teleuned.com**, que ofrece la posibilidad de escuchar e incluso descargar, programas ya emitidos.

Es un espacio semanal dirigido a estudiantes de psicología, profesionales y público en general en el que intervienen profesores de la facultad y otros destacados especialistas que abordan aspectos relevantes relacionados con los diferentes campos de la psicología actual.

En el momento de editar esta guía no podemos concretar las fechas ni horarios de emisión de estos programas, información que estará disponible en Internet a principios de curso en la página web de la Facultad de Psicología de la Uned: **www.uned.es/psicología** y en la página central de la uned: **www.uned.es**.

Para cualquier consulta o información adicional sobre la programación radiofónica de la facultad pueden ponerse en contacto con la realizadora del programa:

Maite Pérez de Albéniz. Dpto. de Radio. CEMAV

Tino: 91 398 60 80. Dirección electrónica: [malbeniz@pas.uned.es](mailto:malbeniz@pas.uned.es).

Relacionamos a continuación los títulos de los programas de Psicología Hoy previstos para el curso 2005/06 y los profesores encargados de cada uno de ellos.

### OCTUBRE

**¿Se puede aprender a ser psicólogo? El Prácticum en la licenciatura de Psicología.**

Participan diversos miembros de la Unidad de Gestión del Prácticum de la Facultad de Psicología.

**El compromiso organizacional y la iniciativa personal en el trabajo.**

J. Francisco Morales Domínguez, Francisco J. Palací Descals, Gabriela Topa Cantisano, profesores del Dpto. de Psicología Social y de las

Organizaciones y Ana Lisbona Bañuelos, colaboradora en éste Departamento.

**La identificación con la organización en grupos de intervención en emergencias.**

J. Francisco Morales Domínguez y Ana Lisbona Bañuelos. Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones.

**Cognición y toma de decisiones: factor humano y seguridad en vuelo.**

Antonio Crespo León y Raúl Cabestrero Alonso, profesores del Dpto. de Psicología Básica II.

**NOVIEMBRE**

**“Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija”: la comparación social en un contexto organizacional.**

Amparo Osca Segovia, profesora del Dpto. Psicología Social y de las Organizaciones.

**El género, algo más que sexo.**

Francisco Javier Domínguez Sánchez, profesor del Dpto. de Psicología Básica II.

**Factores psicosociales que influyen en la formación y el mantenimiento de las relaciones de pareja: el modelo de la expansión del yo.**

Fernando Molero Alonso, profesor del Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones.

**Asistencia psicológica a través de Internet.**

Miguel Ángel Vallejo Pareja, profesor del Dpto. de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

**DICIEMBRE**

**Bases neurobiológicas de las enfermedades neurodegenerativas.**

Emilio Ambrosio Flores, profesor del Dpto. de Psicobiología.

**La memoria bajo el microscopio.**

Marcos Ruiz Rodríguez y Maria José Contreras Alcalde, profesor del Dpto. de Psicología Básica I.

**Quejas de memoria y deterioro mnésico real en el envejecimiento.**

Raquel Rodríguez y Patricia Recio, profesor del Dpto. de Metodología y Ciencias del Comportamiento.

**ENERO****Haz una vida más tranquila.**

Blanca Mas Hesse, profesora del Dpto. de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

**Cómo reducir los accidentes laborales: utopía o realidad.**

Amparo Osca Segovia, profesora del Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones.

**Intervención psicológica en la enfermedad inflamatoria intestinal..**

Maribel Comeche Moreno y Blanca Mas Hesse.

**FEBRERO****La aplicación de técnicas de grupo en psicología social.**

Ángel Gómez Jiménez, profesor del Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones.

**El Código Deontológico del Psicólogo.**

Carmen Moreno Rosset, profesora del Dpto. de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

**Papá, ¿dónde está papá? El desarrollo infantil en familias con padres del mismo sexo.**

Laura Méndez Zaballos, profesora del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.

**¿Qué es la neurociencia cognitiva?**

Paloma Enríquez de Valenzuela, profesora del Dpto. de Psicobiología.

**MARZO****Los sistemas clasificatorios y su utilidad en el diagnóstico.**

Victoria del Barrio Gándara, profesora del Dpto. de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

**Novedades en la selección de personal.**

Amparo Osca Segovia, profesora del Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones.

**La orientación en la nueva reforma educativa.**

Laura Méndez Zaballos, profesora del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.

**Intervención en el aula: Aprender con los demás.**

Maria Pilar Jiménez Sánchez, profesora del Dpto. de Psicología Básica II.

**ABRIL****Evaluación de la conducta patológica.**

Miguel Ángel Carrasco Ortiz, profesor del Dpto. de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

**Estrés y memorias traumáticas.**

César Venero Núñez, profesor del Dpto. de Psicobiología.

**Intervención psicológica en afectados del atentado terrorista del 11 de marzo de 2004 en Madrid.**

Servicio de Psicología Aplicada a cargo del profesor Miguel Ángel Carrasco Ortiz.

**La conciencia y la resolución de problemas desde la perspectiva de la psicología comparada.**

Andrés García García y Vicente Pérez Fernández, profesores del Dpto. de Psicología Básica I.

**MAYO****La Psicología de la interpretación artística.**

Andrés García García y Andrés López de la Llave, profesores del Dpto. de Psicología Básica I.

**La experiencia estética: encrucijadas histórico-culturales de la psicología y el arte.**

Jorge Castro Tejerina, profesor del Dpto. de Psicología Básica I y Florentino Blanco, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Los instrumentos de evaluación en estudios comparativos.**

M.<sup>a</sup> Isabel Barbero García y Francisco Pablo Holgado Tello, profesores del Dpto. de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

## 8. MODELOS DE INSTANCIAS

<b>MODELO I</b>
-----------------

**MODELO PARA SOLICITAR EXÁMENES  
EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA**

Ilmo. Sr.

El alumno/a .....  
con domicilio .....  
Código postal ..... teléfono .....  
D.N.I. ....

EXPONE:

Que tiene pendiente una (o dos) asignatura/s para terminar la  
Licenciatura en la Facultad de Psicología. Por lo que,

SOLICITA:

Examinarse en la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera de  
la/s asignatura/s siguiente/s:

1.....

2.....

En ....., a .....de ..... de 200 .....

(Firma)

**ILMA. SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (UNED)**

(Secretaría)



**MODELO II**

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA**



DATOS PERSONALES

APellidos	Nombre		
Domicilio/Calle	Nº	Código Postal	
Teléfono	Localidad	Provincia	
Alumno de la Carrera de	Nº Expediente	Nº D.N.I.	

TIPO DE CERTIFICADO

**INDIQUE CON UNA CRUZ EL MODELO DE CERTIFICADO QUE SOLICITA, DEBIENDO TENER EN CUENTA QUE EL 1 Y 2 PUEDEN REFUNDIRSE EN EL MISMO CERTIFICADO, MARCANDO CON UNA  SI DESEAN QUE SEAN INCLUIDAS EN EL CERTIFICADO LAS CALIFICACIONES DE**

JUNIO     SEPTIEMBRE    DE LAS ASIGNATURAS MATRICULADAS EN EL PRESENTE CURSO

1.-DE ESTAR MATRICULADO EN EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO.

2.-DE TODAS LAS ASIGNATURAS CURSADAS EN ESTA CARRERA.

3.-DE TENER SUPERADOS LOS TRES PRIMEROS CURSOS DE LA LICENCIATURA, CON MENCIÓN EXPRESA A LA EQUIVALENCIA COMO DIPLOMADO A EFECTOS DE ACCESO A EMPLEOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

4.-DE TODA LA LICENCIATURA CON MENCIÓN EXPRESA DEL ABONO DE LOS DERECHOS DEL TÍTULO DE LICENCIADO.

5.-DE TODO EL TERCER CICLO: DE DOCTORADO Y TESIS DOCTORAL CON MENCIÓN EXPRESA DEL ABONO DE LOS DERECHOS DEL TÍTULO DE DOCTOR.

6.-PARA LA RENOVACIÓN DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA. (Exento del abono del importe)

7.-PARA SOLICITAR PRÓRROGA DEL SERVICIO MILITAR DE 2ª CLASE. (Exento de abono del importe)

8.-PARA SOLICITAR EL INGRESO Y ENCUADRAMIENTO EN EL IMEC. (Exento del abono del importe)

9.-PARA SOLICITAR PLAZA EN OTRA UNIVERSIDAD. (Exento del abono del importe)

10.-DE HABER SUPERADO EL CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

FORMA DE PAGO

• ABONAR LA CANTIDAD DE ..... PTS. EN LA C/C ADJUNTA Y ENVIAR EL RESGUARDO ORIGINAL DE DICHO ABONO.

INGRESAR en la cuenta restringida de la UNED en el B C H

NO SERÁN VÁLIDOS LOS GIROS POSTALES, NI LOS INGRESOS EN OTRAS ENTIDADES BANCARIAS.

<b>CÓDIGO CUENTA CLIENTE (CCC)</b>			
0049	0001	54	2211438484

RECOGIDA

• **INDIQUE CON UNA CRUZ LA FORMA DE RECOGIDA.**

1. ENVÍO POR CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO ARRIBA INDICADO.

2. RECOGIDA POR EL INTERESADO EN LA SEDE CENTRAL (MADRID), DEBERÁ IDENTIFICARSE CON SU D.N.I.

3. SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, DEBERÁ ENTREGARLE UNA AUTORIZACIÓN Y UNA FOTOCOPIA DEL D.N.I.

DOCUMENTOS

- **DEBERA POR TANTO PRESENTAR:**
- ESTA INSTANCIA CUMPLIMENTADA.
  - EL RESGUARDO DE ABONO.
  - FOTOCOPIA DE SU D.N.I.
  - EN SU CASO TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA

**FECHA:**

**FIRMA DEL ALUMNO PETICIONARIO:**

ILMO. SR. DECANO/DIRECTOR DE LA FACULTAD/ESCUELA DE ..... DE LA UNED